



# REPORTE

sobre delitos de  
alto impacto

MARZO 2016



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

## Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

### Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Marzo 2016

#### Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

#### Directora del área de investigación

Doria del Mar Vélez Salas

#### Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Vania Pérez Morales

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Leonel Fernández Novelo

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

#### Coordinación de producción

Martell Izquierdo

#### Diseño editorial

Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2016. [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 2, marzo 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx), contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 21 de junio de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

# ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio  
doloso

10

Homicidio  
culposo

19

Secuestro

28



Extorsión

37

Robo con  
violencia

46



Robo de  
vehículo

52



Robo a casa  
habitación

58

Robo a  
negocio

64



Robo a  
transeúnte

70

Violación

76

Conclusiones y  
recomendaciones

82



Nota  
metodológica

86



Bibliografía

92



Anexos

94

# PRESENTACIÓN



En los últimos tres años, el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad<sup>1</sup> (ONC) ha emprendido un esfuerzo por analizar la incidencia delictiva del país y elaborar documentos mensuales que brindan información a la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad que se viven en el país; a la vez, este trabajo nos ha permitido llamar a las autoridades encargadas de generar la política pública, a acciones específicas sobre rendición de cuentas.

Hasta 2014 publicamos el análisis sobre la estadística oficial de homicidio -doloso y culposo-, secuestro, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo. A partir de la información de enero 2014, agregamos como unidades de análisis los delitos de robo a casa habitación y robo a negocio; en 2015 incorporamos el análisis de robo a transeúnte<sup>2</sup>.

Con este ejercicio hemos logrado:

- Poner en evidencia las fallas constantes en materia de transparencia de entidades, identificables a través de los cambios en las bases estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y generar con la misma institución un proceso de mejora de la calidad de la información.
- Generar información más oportuna que permita conocer el comportamiento del delito. Gracias al trabajo en colaboración con otras organizaciones civiles, a partir de 2014 el SESNSP ha incluido en las bases estadísticas el número de víctimas de homicidio doloso, culposo, secuestro y extorsión, toda vez que hasta 2013 la información permitía conocer sólo el número de denuncias, averiguaciones previas y carpetas de investigación de las procuradurías y fiscalías generales de los estados. De igual manera, a partir de 2015, el SESNSP ha incluido el número de secuestros atendidos por la federación, cuando hasta 2014 la autoridad aseguraba que no era posible desagregar esa información.
- Desarrollar un programa de fortalecimiento de la manera en la que las procuradurías y fiscalías generales de los estados registran y publican la información delictiva, a partir de la colaboración de las autoridades de la Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Michoacán y Morelos.

Con base en las inconsistencias de la estadística pública, solicitudes de transparencia e investigación de campo, podemos afirmar que los ciudadanos no sabemos qué sucede después de emitir una denuncia ante un agente del ministerio público.

<sup>1</sup>LES INVITAMOS A REVISAR NUESTRA PÁGINA EN: [HTTP://ONC.ORG.MX/](http://onc.org.mx/)

<sup>2</sup>TODOS NUESTROS ESTUDIOS ESTÁN DISPONIBLES EN LÍNEA EN: [HTTP://ONC.ORG.MX/CATEGORY/DOCUMENTOS/](http://onc.org.mx/category/documentos/)



Frecuentemente las autoridades correspondientes clasifican los delitos según criterios individuales y no según lo establecido en la norma y que los procesos internos de cada procuraduría y fiscalía estatal son diferentes. Por esto, un trabajo de monitoreo y fortalecimiento de Cultura de la Legalidad es fundamental si se buscan revertir las debilidades locales.

Paralelamente, este ejercicio nos ha permitido denunciar las omisiones de las autoridades de Nayarit en reportar delitos como extorsión y robo a transeúnte, o de Sonora en robo a transeúnte. Estas debilidades deberían subsanarse con el establecimiento de la nueva metodología y controles desarrollados por el SESNSP donde el ONC está dispuesto a participar activamente.

Los logros obtenidos y los retos que aún enfrentamos nos han llevado a entender la importancia de continuar con este trabajo, consolidarlo y difundirlo. Sustentándonos en el estudio que presentamos en 2015 *Homicidio: una mirada a la violencia en México*<sup>3</sup>-que analiza lo acontecido alrededor de este delito en los últimos 20 años, desagregado por regiones, entidades y manifestaciones del mismo-, podemos afirmar que la violencia en contra de la mujer no está siendo atendida, no existe un diagnóstico cercano que permita entender su alcance y sus repercusiones, así como la sistemática revictimización de quien la padece.

La violencia contra las mujeres es un grave fenómeno que no debemos tolerar, por el contrario, como sociedad debemos asumir la responsabilidad de combatirla y desarraigarla como una práctica recurrente en la sociedad que cada año arrebatara miles de vidas, fractura familias y desgarrar el tejido social. Según estándares internacionales<sup>4</sup>, existen cuatro tipos de violencia contra las mujeres: física, psicológica-emocional, sexual y económica patrimonial.

Sin duda, es un amplio campo de estudio, sin embargo, en el ONC decidimos incorporar como nueva unidad de análisis la estadística sobre violaciones a nuestras publicaciones mensuales de los Reportes sobre delitos de alto impacto. Sabemos que la información oficial es mínima y encontramos en un breve análisis titulado *La violencia feminicida en México aproximaciones y tendencias 1985–2014* que hay indicadores que apuntan a ocultamiento de información por parte de las procuradurías y fiscalías generales de los estados.

<sup>3</sup>DOCUMENTO DISPONIBLE EN LÍNEA EN: [HTTP://ONC.ORG.MX/2015/08/13/HOMICIDIO-UNA-MIRADA-A-LA-VIOLENCIA-EN-MEXICO/](http://onc.org.mx/2015/08/13/HOMICIDIO-UNA-MIRADA-A-LA-VIOLENCIA-EN-MEXICO/)

<sup>4</sup>DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE VIOLENCIA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL YA BASTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, DISPONIBLE EN LÍNEA EN: [HTTP://WWW.YABASTADEVIOLENCIA.COM/HOME/TIPOS-DE-VIOLENCIA](http://WWW.YABASTADEVIOLENCIA.COM/HOME/TIPOS-DE-VIOLENCIA)

# PRESENTACIÓN



Una breve mirada a la información pública nos muestra que<sup>5</sup>:

- El año con más averiguaciones previas por violación fue 2011 con un total de 15 751 casos registrados.
- Desde 2012 se mantenía una tendencia anual decreciente y al comparar los registros de 2011 con los de 2015, se observa una disminución de 22.82%. No obstante, para los primeros 3 meses de 2016 se han sumado 2 916 casos, lo que equivale a un aumento de 4.18% respecto al mismo periodo de 2015, cuando se registraron 2 799 averiguaciones previas.
- Al comparar el primer trimestre de los últimos 10 años, se encontró que las violaciones mantenían una tendencia decreciente desde 2012 hasta 2015, puesto que para 2016 se dio un repunte de los casos.
- El mes con más averiguaciones previas por violación correspondió a marzo de 2011 al contabilizar 1 502 casos, en tanto que el mes con el menor número de averiguaciones fue diciembre de 1997 con 737 casos, una diferencia de 103.80%.
- Las entidades con más averiguaciones previas en los últimos dos años son Estado de México y Chihuahua, que para 2015 acumularon el 12.71 y 7.54% nacional, respectivamente.
- De 2014 a 2015, Chihuahua tuvo un crecimiento de 10.88% en el número de averiguaciones previas, mientras que Estado de México decreció 21.13%.
- Las entidades con los incrementos absolutos más importantes en 2015 fueron Puebla y Ciudad de México con 208 y 178 casos más que en 2014, respectivamente.

Al mismo tiempo que iniciamos este esfuerzo, hemos emprendido un proceso de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres<sup>6</sup> (CONAVIM) para desarrollar un nuevo proceso de sensibilización para la población en general, que consiste en el desarrollo y homologación de los protocolos de actuación para el personal de procuradurías y fiscalías, así como de su consecuente capacitación sustantiva sobre los mismos y lo que se establece en la norma.

Estamos conscientes que los retos que enfrentamos como sociedad en materia de seguridad humana, acceso a la justicia y respeto de la norma jurídica es grande, lo que nos mueve a emprender pasos decididos en la búsqueda de lograrlo.

A través de este espacio invitamos a todos a unirnos en este esfuerzo y generar ese capital social básico para que se pueda cristalizar este anhelo.

Francisco Rivas  
Director General  
@frarivasCoL

<sup>5</sup> CARTA PÚBLICA, ENVIADA AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG EL 21 DE ABRIL DE 2016, DISPONIBLE EN LÍNEA

EN: [HTTP://ONC.ORG.MX/2016/04/21/CARTA-AL-SECRETARIO-DE-GOBERNACION-MIGUEL-ANGEL-OSORIO-CHONG/](http://onc.org.mx/2016/04/21/CARTA-AL-SECRETARIO-DE-GOBERNACION-MIGUEL-ANGEL-OSORIO-CHONG/)

<sup>6</sup> INVITAMOS A REVISAR LA PÁGINA DE CONAVIM EN: [HTTP://WWW.CONAVIM.GOB.MX/](http://www.conavim.gob.mx/)

# INTRODUCCIÓN



En la actualidad, la participación política en México es muy limitada y, por lo tanto, el ejercicio pleno de la democracia por parte de los ciudadanos es todavía un derecho que no caracteriza a nuestro país. La falta de confianza en la capacidad de los individuos para incidir en las decisiones públicas, representa un elemento que inhibe aún más dicha participación, pues es claro que en el presente el sufragio universal no es suficiente para lograr satisfacer la necesidad de representación de los intereses de su población. “En las democracias representativas contemporáneas el ejercicio del poder político está asociado con fórmulas para la participación ciudadana al margen del derecho al voto, hecho que, en gran medida, es resultado de la existencia de diversos factores que, simultáneamente, afectan a la estabilidad social y a la gobernabilidad”<sup>1</sup>.

En este sentido, la fragilidad institucional en México podría considerarse que procede principalmente de su falta de legitimidad. Uno de los datos más reveladores del *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*<sup>2</sup> corresponde a la confianza en las instituciones. Esto se debe a que representa la forma en que los ciudadanos confían o no en el funcionamiento institucional y apoyan el sistema. Aquí encontramos que, en el ámbito nacional, el nivel de confianza hacia instituciones y organizaciones políticas y sociales no supera la mitad de los encuestados, excepto en tres casos: ejército, maestros e iglesias.

De acuerdo con diversos especialistas en la materia, la deslegitimación del Estado, se agrava debido a múltiples factores que perjudican la relación de la ciudadanía con las instituciones, tales como el aumento de la pobreza, el uso corrupto y abusivo de los aparatos de justicia, la desigualdad, la falta de representatividad política, la falta de oportunidades para los jóvenes y el desempleo, entre otras. Esto crea las condiciones apropiadas para la aparición de nuevas formas de violencia y criminalidad que abonan a que la percepción social identifique altos grados de inseguridad y deslegitimación del Estado y de la democracia.

Ya van tres meses transcurridos desde que inició el año y el escenario no es muy distinto al de los años de mayor inseguridad y violencia en México. Apenas comenzando marzo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó un informe en donde alerta sobre la grave crisis que padece México en materia de

<sup>1</sup> CASAS, ERNESTO. “REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DEMOCRACIAS”. REVISTA MEXICANA DE CIENCIA POLÍTICA. 2009, VOL. 51, N. 205, PP. 59-76. EN: [HTTP://WWW.SCIOLO.ORG.MX/PDF/RMCPS/V51N205/V51N205A4.PDF](http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v51n205/v51n205a4.pdf)

<sup>2</sup> [HTTP://WWW.IFE.ORG.MX/DOCS/IFE-V2/DECEYEC/DECEYEC-ESTUDIOSINVESTIGACIONES/INVESTIGACIONES-DOCS/2014/INFORME\\_PAIS\\_CALIDAD\\_CIUADANIA\\_IFE\\_FINAL.PDF](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ESTUDIOSINVESTIGACIONES/INVESTIGACIONES-DOCS/2014/INFORME_PAIS_CALIDAD_CIUADANIA_IFE_FINAL.PDF)

# INTRODUCCIÓN



derechos humanos, después de la pobre actuación del Estado en casos como la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la masacre en Tlatlaya en donde hubo participación de militares.

Otro evento que contribuyó en marzo a la percepción de inseguridad y deslegitimación del Estado fueron los desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz, cuando Francisco Navarrete, líder local del Cartel de Jalisco Nueva Generación, entró a un bar, acompañado de marinos para llevarse a 5 jóvenes, que tiempo después fueron encontrados sus restos, sin que aún haya una investigación sobre la implicación de la Marina en dicho caso.

Por su parte, en marzo Jalisco levantó una alerta de violencia de género en ocho municipios, debido al alto índice de feminicidios que ha registrado la entidad desde 2012. En 2015, la entidad registró 150 asesinatos de mujeres, de los cuales 54 fueron investigados como feminicidios. Mientras que, de enero a marzo de 2016, se han registrado 21 mujeres asesinadas. Estos datos son alarmantes y muestran que las estrategias del Estado por resolver este problema aun no son claras ni certeras.

No obstante, a pesar de que, en algunos ámbitos, la protección de los derechos humanos pareciera inexistente, los avances han sido lentos e insuficientes, pero se han sentado precedentes que podrían beneficiar la impartición de justicia en cuanto a la protección de los derechos humanos, tal es el caso de la apertura del ejército y la marina, para que algunos de sus miembros sean juzgados por instancias civiles por acusaciones de desapariciones forzadas.

Por su parte, las estadísticas oficiales nos indicaron que las averiguaciones previas de marzo de 2016 para los secuestros tuvieron una reducción mensual de 4.46%, mientras que, para los homicidios dolosos y culposos, extorsiones, robos con violencia, robos de vehículo, robos a casa habitación, robos a negocio, robos a transeúnte y violaciones, el aumento mensual fue de 3.85, 6.27, 0.79, 7.64, 3.52, 4.72, 7.96, 8.79 y 3.89%, respectivamente.

En este documento presentamos el seguimiento mensual que el ONC hace de la incidencia delictiva del fuero común publicada por el SESNSP. La finalidad del análisis es, por un lado, identificar los avances y retrocesos que a escala nacional y estatal tienen para enfrentar los delitos de alto impacto, y; por el otro, identificar las inconsistencias más importantes en la captura de

# INTRODUCCIÓN



los delitos denunciados por la población. En los 10 apartados se analizan 10 delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante marzo 2016, tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. Se presenta el análisis de las denuncias y víctimas del fuero común identificadas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión, respectivamente; mientras que en materia de secuestro se expone el comportamiento de las denuncias y víctimas contabilizadas registradas por el fuero común y federal; en las 5 secciones posteriores se analiza el número de denuncias, con y sin violencia, de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte; y por último se incluye un apartado de las averiguaciones previas por violaciones sexuales para trata de ampliar el análisis del panorama que vive México y las regiones que lo integran en materia de seguridad y denuncia del delito.

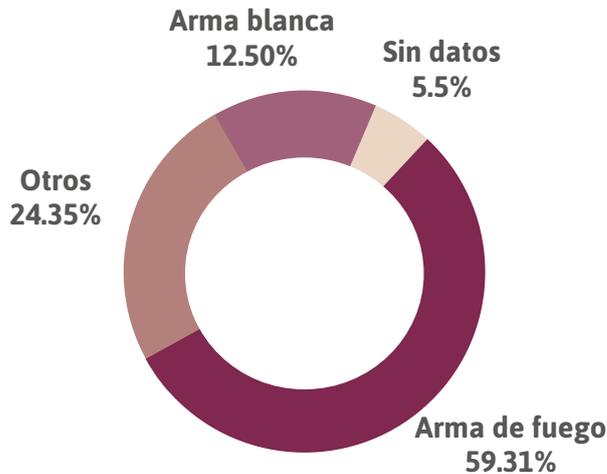
# Homicidio doloso



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



# Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (marzo 2016)

En marzo de 2016, se denunciaron 1 536 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (911), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (374) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (192).

En el primer trimestre del 2016, se han denunciado 23.49% más homicidios dolosos con arma de fuego con respecto al mismo periodo de 2015.

En marzo de 2016, en promedio, en México se inició una averiguación previa por homicidio doloso cada 29 minutos y 4 segundos”



Variación de las averiguaciones previas de homicidio doloso (febrero '16 vs. marzo '16)

1479 < 1536  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 3.85%

Después de tres meses en el que las averiguaciones previas presentaron una disminución. Entre febrero y marzo de 2016 el aumento fue de 3.85%.

El año pasado, entre febrero y marzo de 2015 las averiguaciones previas por este delito crecieron en 4.53%, pasando de 1258 a 1315.



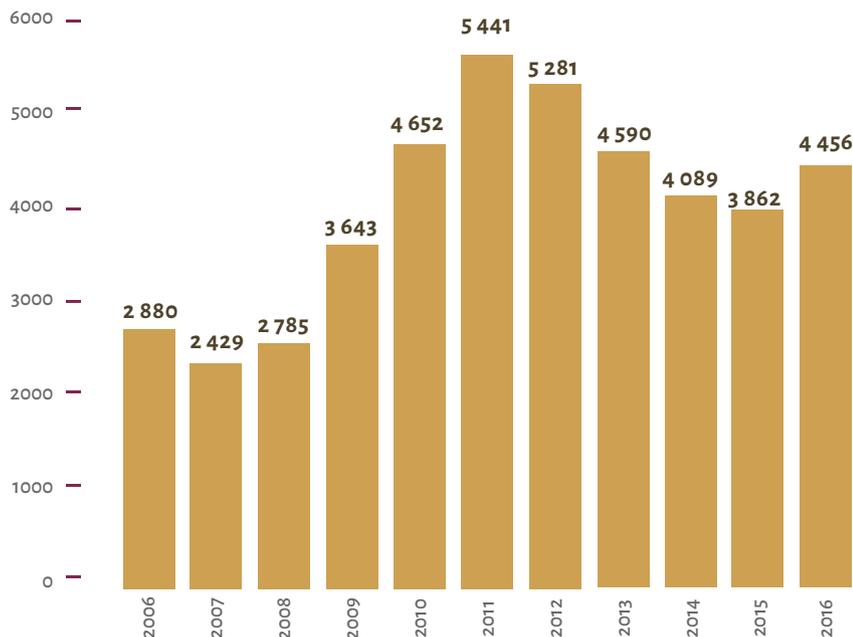
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio doloso (febrero '16 vs. marzo '16)

51.00 > 49.55  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
↓ -2.85%

En marzo de 2016 el número de averiguaciones previas por homicidio doloso fue 49.55 casos al día, una cifra 2.85% menor que la de febrero de 2016.

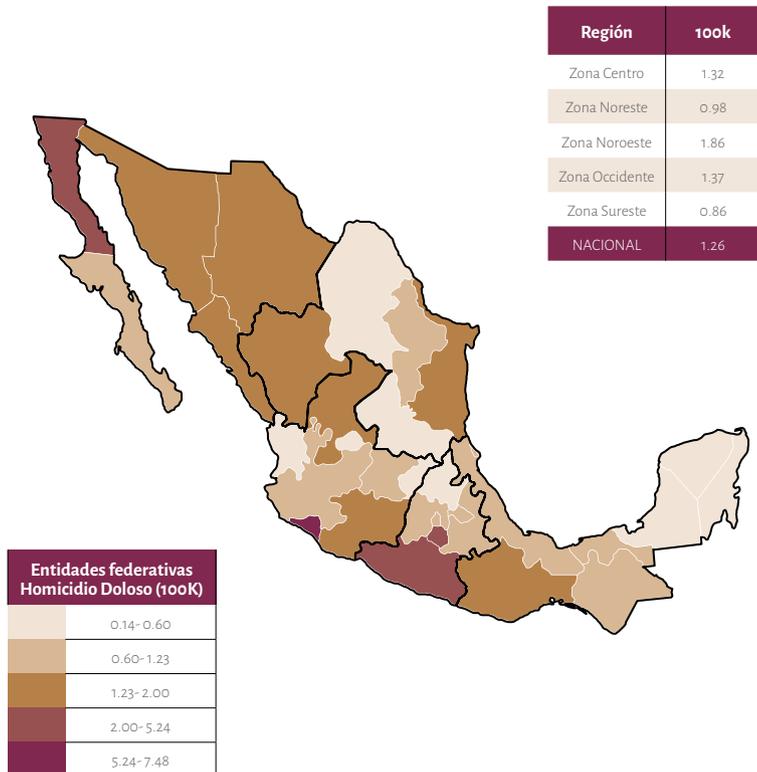


Gráfica 2. Averiguaciones previas de homicidio doloso de enero a marzo (2006-2016)

Las averiguaciones previas iniciadas de enero a marzo de 2016 en el ámbito nacional son 15.38% mayores a las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significan 594 eventos más.

El año que inició con el mayor número de eventos de homicidios dolosos denunciados fue 2011 cuando durante los primeros tres meses del año se denunciaron 5 441 casos, los cuales, al ser comparados con las cifras de 2016, implican una reducción del 18.10%.

- Entre marzo de 2015 y febrero de 2016, mensualmente en promedio en el país se denunciaron 1 450 homicidios dolosos, mientras en marzo de 2016 fueron 1 536, equivalente a un incremento de 5.93%.
- Es preocupante que en dos entidades federativas se hayan concentrado cerca de una cuarta parte de los homicidios dolosos del mes, Guerrero y El Estado de México reportaron 23.57% del total de eventos en marzo de 2016.
- De las 14 entidades federativas que superaron la media nacional de denuncia (48.00), Colima presentó la mayor variación al alza con respecto a los 12 meses anteriores, con un incremento del 198.64%.
- En los primeros tres meses del 2016, Guerrero reporta el mayor número de homicidios intencionales con 514, de los cuales 70.43% fueron con armas de fuego.



Región	100k
Zona Centro	1.32
Zona Noreste	0.98
Zona Noroeste	1.86
Zona Occidente	1.37
Zona Sureste	0.86
NACIONAL	1.26

Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio doloso, por entidad y región (marzo 2016)

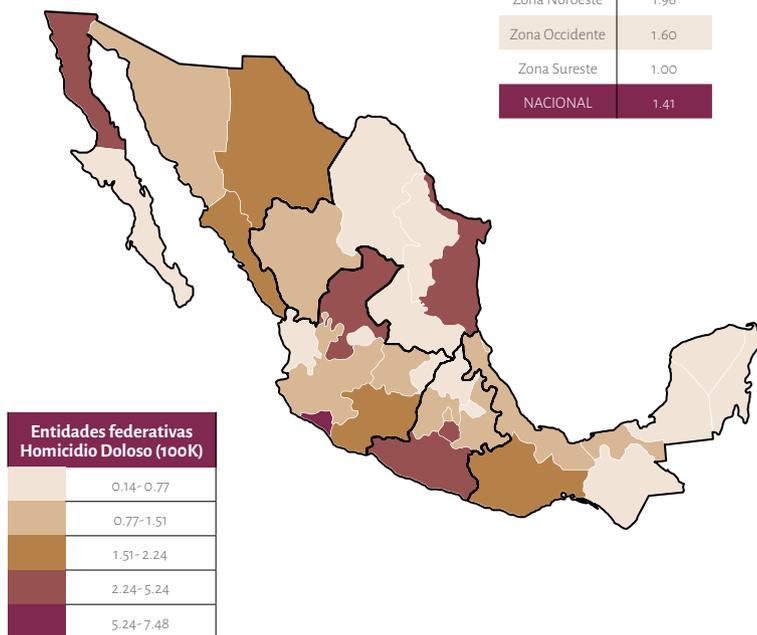
En marzo 2016, la región noroeste sigue reportando la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 48.44% superior a la nacional.

Guerrero presentó una intensidad de denuncia 295.99% mayor que la de la región centro; por otra parte, Colima reportó una tasa 444.57% superior a la de toda la región occidental.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de averiguaciones previas de marzo de 2016 fue mayor que la tasa promedio de los 12 meses anteriores, lo cual puede interpretarse como una variación al alza de 5.02%.
- En marzo de 2016 fueron 12 entidades las que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas de homicidio doloso, de las cuales **Colima y Tamaulipas** presentaron las mayores variaciones al alza del 195.24 y 47.37%, respectivamente, esto al compararlas con la tasa promedio mensual de los 12 meses anteriores.
- La entidad con mayor tasa de homicidios dolosos denunciados es **Colima (7.48)**, superando el comportamiento nacional en 495.10%.
- Guerrero presentó la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (5.24), superando a la nacional en 317.08%.
- La entidad que presentó la menor tasa de denuncia por este delito fue **Yucatán** al reportar solo 3 homicidios intencionales en el mes.



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (marzo 2016)

Al igual que las averiguaciones previas, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste, ubicándose en 38,74% por encima de lo ocurrido a nivel nacional (1.41).

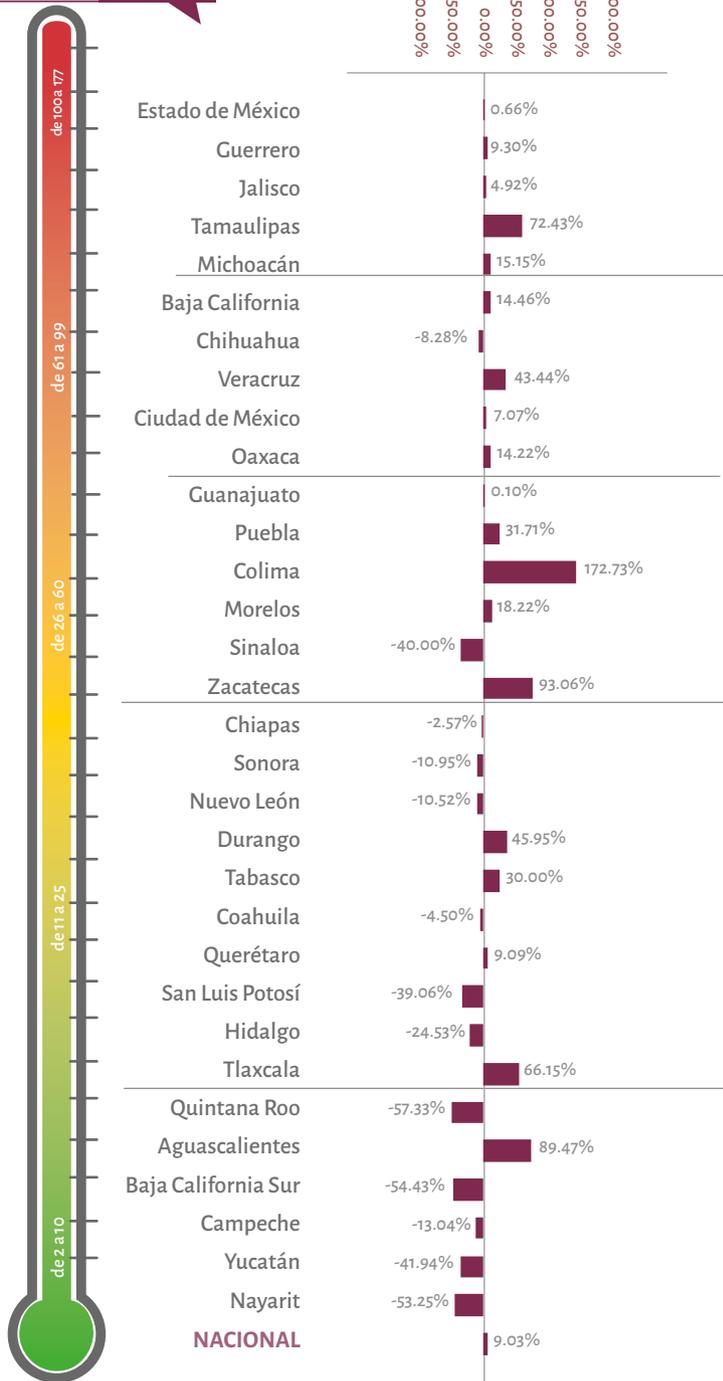
La región occidente, ocupa el segundo lugar de las regiones con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, ubicándose en 13,48% por encima de la tasa nacional.

La región sureste se mantuvo por debajo de la tasa nacional en 28,99%, ubicándose como la región con menor tasa de víctimas.



## Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- De acuerdo a las cifras oficiales durante marzo de 2016, murieron 1 725 personas a través de acciones intencionales, 19.05% más víctimas que marzo de 2015 (1449).
- Las cifras de averiguaciones previas y víctimas publicadas por el SESNSP sugieren que, en marzo de 2016, 10.96% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona.
- Estado de México, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas y Michoacán reportaron el 33.68% del total de víctimas del mes.
- En el tercer mes del año, Guerrero ocupó el segundo lugar, Guerrero ocupó el segundo lugar con 188 víctimas, lo cual representa una tasa por cada 100 mil habitantes de 5,24, la segunda tasa más alta después de Colima que obtuvo 7.48 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Yucatán solo reportó 0.14 víctimas por cada 100 mil habitantes, lo que lo coloca en el último lugar del ranking nacional.



- Las víctimas de homicidio doloso en marzo de 2016, tuvieron un aumento con respecto al promedio mensual de 2015 (1582.08), **por eso se observa un incremento de 9.03%** Estado de México, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación mínima al alza (0.66%) respecto al promedio mensual del periodo marzo 2015-febrero 2016.
- Quintana Roo presentó la disminución más importante, ya que pasó de un promedio de los 12 meses anteriores de 18.75 víctimas, a 8 en marzo de 2016, lo que representa una reducción de 57.33%.
- Colima es la entidad que presenta el incremento más importante de víctimas, mientras en los 12 meses anteriores promediaba 20.17 víctimas, en marzo de 2016 fueron 55.



**Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	H. Doloso (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2064	172.00	188	12.24%	9.30%
2	Estado de México	2072	172.67	174	11.33%	0.77%
3	Jalisco	1031	85.92	95	6.18%	10.57%
4	Baja California	883	73.58	89	5.79%	20.95%
5	Michoacán	833	69.42	80	5.21%	15.25%
6	Ciudad de México	871	72.58	78	5.08%	7.46%
7	Chihuahua	905	75.42	75	4.88%	-0.55%
8	Oaxaca	752	62.67	73	4.75%	16.49%
9	Guanajuato	872	72.67	72	4.69%	-0.92%
10	Tamaulipas	500	41.67	62	4.04%	48.80%
11	Veracruz	630	52.50	60	3.91%	14.29%
12	Colima	221	18.42	55	3.58%	198.64%
13	Sinaloa	1040	86.67	52	3.39%	-40.00%
14	Puebla	517	43.08	52	3.39%	20.70%
	<b>Media Nacional</b>	<b>544</b>	<b>45.31</b>	<b>48.00</b>		<b>5.93%</b>
15	Morelos	509	42.42	45	2.93%	6.09%
16	Sonora	539	44.92	40	2.60%	-10.95%
17	Chiapas	495	41.25	40	2.60%	-3.03%
18	Nuevo León	523	43.58	39	2.54%	-10.52%
19	Zacatecas	262	21.83	27	1.76%	23.66%
20	Durango	222	18.50	27	1.76%	45.95%
21	Tabasco	228	19.00	22	1.43%	15.79%
22	Coahuila	256	21.33	18	1.17%	-15.63%
23	San Luis Potosí	238	19.83	13	0.85%	-34.45%
24	Querétaro	139	11.58	11	0.72%	-5.04%
25	Hidalgo	146	12.17	9	0.59%	-26.03%
26	Tlaxcala	62	5.17	9	0.59%	74.19%
27	Quintana Roo	225	18.75	8	0.52%	-57.33%
28	Baja California Sur	138	11.50	6	0.39%	-47.83%
29	Aguascalientes	35	2.92	6	0.39%	105.71%
30	Campeche	60	5.00	5	0.33%	0.00%
31	Nayarit	70	5.83	3	0.20%	-48.57%
32	Yucatán	62	5.17	3	0.20%	-41.94%
	<b>Nacional</b>	<b>17400</b>	<b>1450.00</b>	<b>1536</b>	<b>100.00%</b>	



**Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	H. Doloso (mar15-feb16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (mar16) / (100mil habs)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Colima	30.38	2.53	7.48	195.24%
2	Guerrero	57.79	4.82	5.24	8.79%
3	Baja California	25.28	2.11	2.52	19.53%
4	Morelos	26.46	2.20	2.32	5.05%
5	Chihuahua	24.36	2.03	2.00	-1.36%
6	Oaxaca	18.73	1.56	1.81	15.87%
7	Tamaulipas	14.09	1.17	1.73	47.37%
8	Michoacán	18.10	1.51	1.73	14.61%
9	Sinaloa	34.79	2.90	1.73	-40.41%
10	Zacatecas	16.59	1.38	1.70	22.95%
11	Durango	12.57	1.05	1.51	44.66%
12	Sonora	18.33	1.53	1.35	-11.91%
	<b>Nacional</b>	<b>14.35</b>	<b>1.20</b>	<b>1.26</b>	<b>5.02%</b>
13	Guanajuato	14.97	1.25	1.23	-1.59%
14	Jalisco	12.97	1.08	1.18	9.52%
15	Estado de México	12.25	1.02	1.02	-0.46%
16	Tabasco	9.55	0.80	0.91	14.79%
17	Ciudad de México	9.84	0.82	0.88	7.68%
18	Puebla	8.33	0.69	0.83	19.73%
19	Baja California Sur	18.02	1.50	0.76	-49.23%
20	Nuevo León	10.25	0.85	0.76	-11.44%
21	Chiapas	9.41	0.78	0.75	-4.05%
22	Veracruz	7.82	0.65	0.74	13.62%
23	Tlaxcala	4.84	0.40	0.69	72.26%
24	Coahuila	8.63	0.72	0.60	-16.47%
25	Campeche	6.58	0.55	0.54	-1.09%
26	Querétaro	6.92	0.58	0.54	-6.21%
27	Quintana Roo	14.25	1.19	0.49	-58.39%
28	San Luis Potosí	8.63	0.72	0.47	-34.95%
29	Aguascalientes	2.72	0.23	0.46	103.25%
30	Hidalgo	5.06	0.42	0.31	-26.77%
31	Nayarit	5.71	0.48	0.24	-49.39%
32	Yucatán	2.92	0.24	0.14	-42.54%



**Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

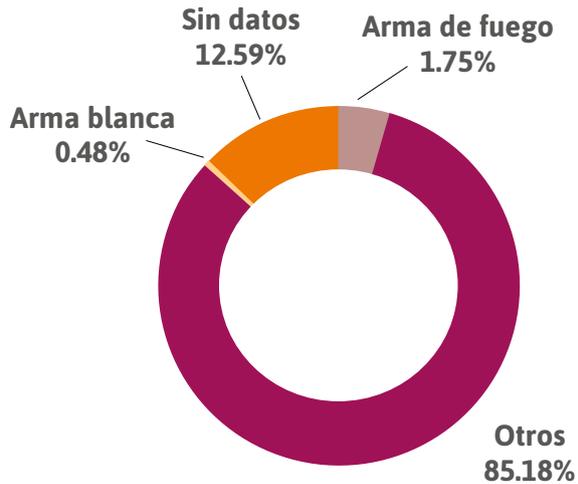
#	Entidad	Víctimas mar	Ap's mar	Dif. víctima-Ap's mar	Tp mar 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	192	174	18	11.13%	1.12
2	Guerrero	188	188	0	10.90%	5.24
3	Jalisco	103	95	8	5.97%	1.28
4	Tamaulipas	98	62	36	5.68%	2.73
5	Michoacán	95	80	15	5.51%	2.05
6	Baja California	93	89	4	5.39%	2.63
7	Chihuahua	84	75	9	4.87%	2.24
8	Ciudad de México	82	78	4	4.75%	0.93
9	Veracruz	82	60	22	4.75%	1.01
10	Guanajuato	81	72	9	4.70%	1.38
11	Oaxaca	81	73	8	4.70%	2.01
12	Puebla	63	52	11	3.65%	1.01
13	Colima	55	55	0	3.19%	7.48
	<b>Media Nacional</b>	<b>53.91</b>	<b>48</b>	<b>5.91</b>		<b>1.56</b>
14	Morelos	53	45	8	3.07%	2.73
15	Sinaloa	52	52	0	3.01%	1.73
16	Zacatecas	51	27	24	2.96%	3.21
17	Chiapas	41	40	1	2.38%	0.77
18	Sonora	40	40	0	2.32%	1.35
19	Nuevo León	39	39	0	2.26%	0.76
20	Durango	27	27	0	1.57%	1.51
21	Tabasco	26	22	4	1.51%	1.08
22	Coahuila	23	18	5	1.33%	0.77
23	Querétaro	13	11	2	0.75%	0.64
24	San Luis Potosí	13	13	0	0.75%	0.47
25	Hidalgo	10	9	1	0.58%	0.34
26	Tlaxcala	9	9	0	0.52%	0.69
27	Quintana Roo	8	8	0	0.46%	0.49
28	Aguascalientes	6	6	0	0.35%	0.46
29	Baja California Sur	6	6	0	0.35%	0.76
30	Campeche	5	5	0	0.29%	0.54
31	Nayarit	3	3	0	0.17%	0.24
32	Yucatán	3	3	0	0.17%	0.14
	<b>Total Nacional</b>	<b>1725</b>	<b>1536</b>	<b>189</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.41</b>

# Homicidio culposo





# Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (marzo 2016)

En marzo de 2016 se registraron 1 255 homicidios culposos. De los cuales, 22 se cometieron con arma de fuego, 6 con arma blanca, 1 069 están en la categoría “otros” y 158 aparecen como “sin datos”.

Los homicidios no intencionales clasificados como “sin datos” acumulados en el primer trimestre de 2016 disminuyeron en 21.28%, con respecto al mismo periodo de 2015.



**En marzo de 2016, en promedio, cada 35 min y 34 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México”**



Variación de las averiguaciones previas de homicidio culposo (febrero '16 vs. marzo '16)

**1181 < 1255**  
febrero'16                      marzo'16

Aumento del  
**↑ 6.27%**

De febrero a marzo de 2016, las averiguaciones previas por homicidios culposos aumentaron 6.27%, lo cual equivale a 74 casos más.

El año pasado en el mismo periodo se dio un aumento de 4.97% al pasar de 1 328 en febrero a 1 394 en marzo de 2015.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio culposo (febrero '16 vs. marzo '16)

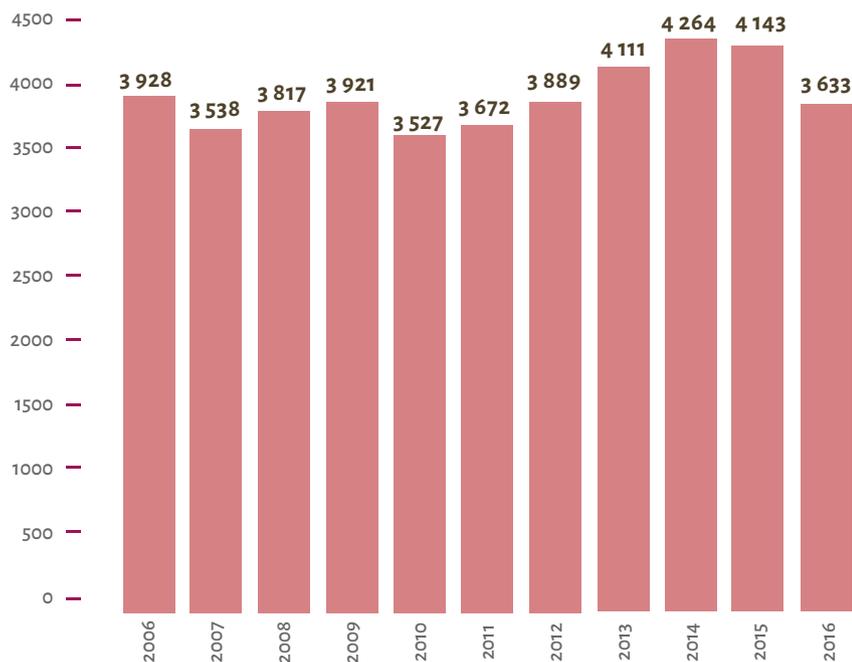
**51.00 > 49.55**  
febrero'16                      marzo'16

Disminución del  
**↓ -0.59%**

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de febrero a marzo de 2016 se registró una ligera disminución de 0.59%, lo cual equivale a un promedio de 40.48 averiguaciones diarias para marzo.



Averiguaciones previas de homicidio culposo por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

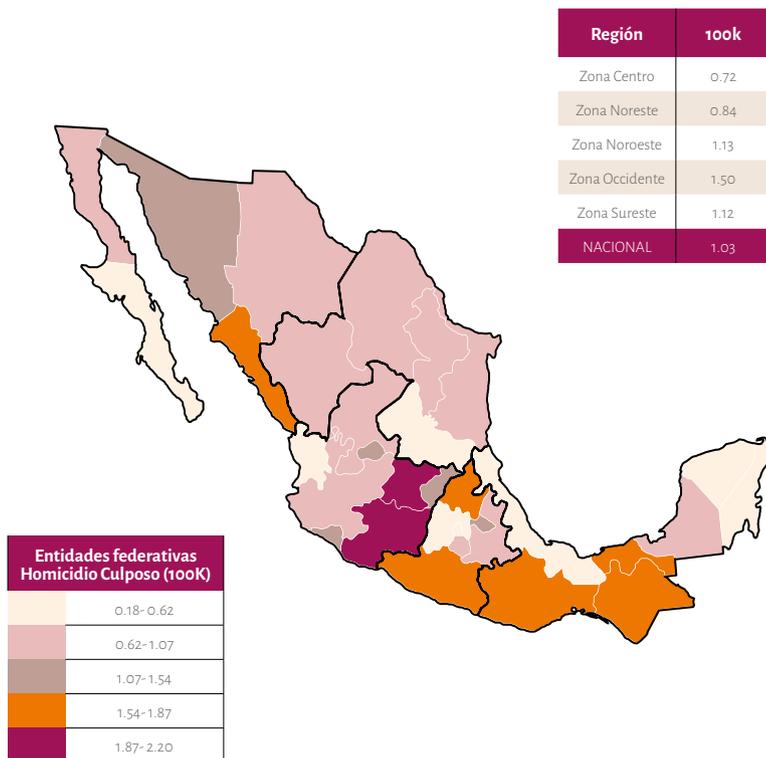


Gráfica 5. Averiguaciones previas de homicidio culposo de enero a marzo (2006-2016)

Cuando realizamos un análisis de las averiguaciones previas acumuladas, de enero a marzo de 2006 a 2016, encontramos que el 2014 fue el año con mayor número de casos (4 264), esta cifra fue 17.37% superior a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Con 1 255 homicidios culposos registrados, marzo de 2016 ha sido el mes con menor comisión de este delito desde 2011, cuando se registraron 1 237.

- La media nacional en marzo de 2016 fue de 39.22 averiguaciones previas, y fue superada por 14 entidades, de las cuales siete mostraron una variación al alza respecto al promedio de sus 12 meses anteriores (Michoacán, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Hidalgo, Tabasco y Veracruz).
- Las cinco entidades con más averiguaciones previas durante marzo de 2016 fueron Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Jalisco y Oaxaca, al sumar el 37.29% de las 1 255 averiguaciones previas registradas.
- Baja California Sur registró el menor número de homicidios culposos en marzo, con solo 4 homicidios, lo que representa una cifra 96.69% menor que la registrada por Guanajuato.
- De las entidades que superaron la media nacional, Jalisco experimentó la mayor variación al alza en homicidios culposos al pasar de un promedio mensual de 65 entre marzo de 2015 y febrero de 2016 a 81 casos en marzo de 2016.



Mapa 3. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio culposo, por entidad y región (marzo 2016)

En cuanto a las regiones de seguridad, la zona occidente presentó una tasa de 1.50 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 46.39% mayor que la nacional.

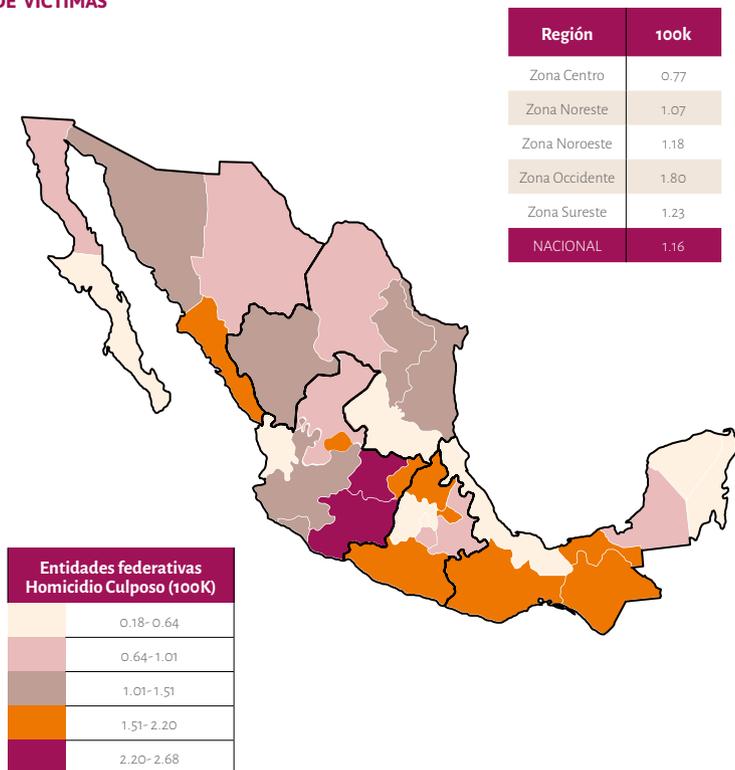
Además de la región occidente, las zonas sureste y noroeste también sobrepasaron el nivel nacional en 9.50 y 10.25%, respectivamente.

En occidente, Guanajuato presentó una tasa de averiguaciones previas 37.33% superior a la de toda esa región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En marzo de 2016, la tasa de averiguaciones previas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 1.03, cifra superada por 15 entidades.
- Michoacán, Guanajuato y Tabasco ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 114,74, 101,04 y 82,08% superiores a la nacional, respectivamente.
- Michoacán, Tabasco y Chiapas además de estar en los primeros cuatro lugares con mayor tasa de homicidios culposos en marzo 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás del 2.08, 13,73 y 14,95%, respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Quintana Roo, al pasar de una tasa promedio de 1.67 averiguaciones previas, entre marzo 2015-febrero 2016, a 0.62 en marzo de 2016.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (marzo 2016)

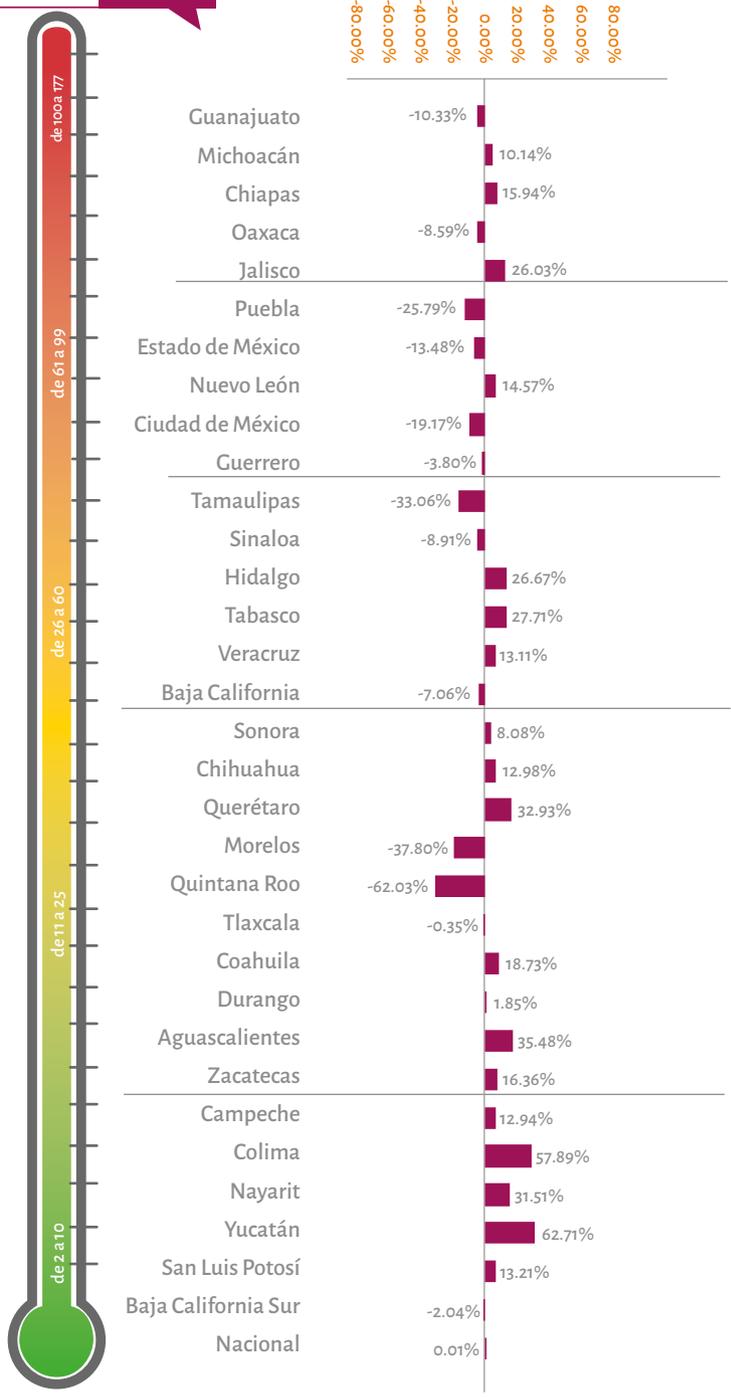
Con 457, 303 y 166 víctimas, la región occidente, sureste y noroeste, respectivamente, ocuparon el primer, segundo y tercer lugar con el mayor número de víctimas en marzo, sumando el 65.03% del total nacional.

En términos de tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, occidente presentó la mayor, superando a la nacional en 54.35%.

La región centro y la noreste registraron tasas inferiores a la nacional en 33,88 y 7,79%, respectivamente.

## Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En marzo de 2016, a través de la apertura de 1 255 averiguaciones previas, se supo que fallecieron 1 424 personas, lo cual permite suponer que 11.87% perdieron la vida en eventos que afectaron directamente a más de una víctima.
- Guanajuato, Michoacán y Chiapas reportaron el 26.19% del total de las víctimas registradas en el país durante marzo de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Guanajuato, Nuevo León y Michoacán, al sumar 76 de las 169 víctimas que perdieron la vida en eventos de este tipo.
- Baja California Sur solo registró 4 víctimas por este delito, ubicándose en el último lugar del ranking nacional.
- Michoacán tuvo la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (2.68), superando a la tasa nacional en 197.55%



- En el tercer mes del año, 19 entidades registraron aumentos con respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores, y fue Yucatán quien experimentó la mayor variación al alza ya que su promedio mensual era de 4.92, de marzo de 2015 a febrero de 2016, y en marzo de 2016 registró 8 víctimas.

- Guanajuato ocupa el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, sin embargo, experimentó una reducción en la comparación de los 12 meses inmediatos a anteriores (166.17), y marzo de 2016 (149).

- Quintana Roo fue la entidad que experimentó la mayor disminución de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 26.33 a 10 víctimas; lo cual es 62.03% menor.

- En el primer trimestre de 2015 Guanajuato acumulaba 442 víctimas, en el mismo periodo de 2016 son 521, lo cual indica un aumento de 17.87%.



**Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	H. Culposo (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1583	131.92	121	9.64%	-8.28%
2	Michoacán	1192	99.33	102	8.13%	2.68%
3	Chiapas	1002	83.50	97	7.73%	16.17%
4	Jalisco	780	65.00	81	6.45%	24.62%
5	Oaxaca	941	78.42	67	5.34%	-14.56%
6	Guerrero	736	61.33	59	4.70%	-3.80%
7	Estado de México	776	64.67	58	4.62%	-10.31%
8	Ciudad de México	772	64.33	52	4.14%	-19.17%
9	Sinaloa	685	57.08	52	4.14%	-8.91%
10	Nuevo León	551	45.92	52	4.14%	13.25%
11	Puebla	718	59.83	49	3.90%	-18.11%
12	Hidalgo	517	43.08	48	3.82%	11.41%
13	Tabasco	471	39.25	45	3.59%	14.65%
14	Veracruz	471	39.25	41	3.27%	4.46%
	<b>Media Nacional</b>	<b>481.03</b>	<b>40.09</b>	<b>39.22</b>		<b>-2.16%</b>
15	Sonora	407	33.92	38	3.03%	12.04%
16	Tamaulipas	693	57.75	37	2.95%	-35.93%
17	Chihuahua	337	28.08	36	2.87%	28.19%
18	Querétaro	307	25.58	30	2.39%	17.26%
19	Baja California	405	33.75	29	2.31%	-14.07%
20	Coahuila	245	20.42	24	1.91%	17.55%
21	Tlaxcala	276	23.00	20	1.59%	-13.04%
22	Durango	245	20.42	19	1.51%	-6.94%
23	Aguascalientes	172	14.33	19	1.51%	32.56%
24	Morelos	314	26.17	15	1.20%	-42.68%
25	Zacatecas	128	10.67	14	1.12%	31.25%
26	Quintana Roo	316	26.33	10	0.80%	-62.03%
27	Colima	65	5.42	10	0.80%	84.62%
28	Campeche	68	5.67	8	0.64%	41.18%
29	Yucatán	59	4.92	8	0.64%	62.71%
30	Nayarit	63	5.25	5	0.40%	-4.76%
31	San Luis Potosí	49	4.08	5	0.40%	22.45%
32	Baja California Sur	49	4.08	4	0.32%	-2.04%
	<b>Nacional</b>	<b>15393</b>	<b>1282.75</b>	<b>1255</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposos (mar15-feb16) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	H. Culposos (mar16) / (100mil hab.)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Michoacán	25.91	2.16	2.20	2.08%
2	Guanajuato	27.17	2.26	2.06	-8.87%
3	Tabasco	19.72	1.64	1.87	13.73%
4	Chiapas	19.04	1.59	1.82	14.95%
5	Sinaloa	22.92	1.91	1.73	-9.55%
6	Oaxaca	23.43	1.95	1.66	-15.02%
7	Hidalgo	17.92	1.49	1.65	10.32%
8	Guerrero	20.61	1.72	1.64	-4.25%
9	Tlaxcala	21.54	1.80	1.54	-14.02%
10	Querétaro	15.28	1.27	1.47	15.80%
11	Aguascalientes	13.32	1.11	1.46	31.15%
12	Colima	8.96	0.75	1.36	82.05%
13	Sonora	13.84	1.15	1.28	10.83%
14	Durango	13.86	1.16	1.07	-7.73%
15	Tamaulipas	19.53	1.63	1.03	-36.57%
	<b>Nacional</b>	<b>12.70</b>	<b>1.06</b>	<b>1.03</b>	<b>-3.02%</b>
16	Jalisco	9.81	0.82	1.01	23.45%
17	Nuevo León	10.81	0.90	1.01	11.90%
18	Chihuahua	9.07	0.76	0.96	27.11%
19	Zacatecas	8.11	0.68	0.88	30.43%
20	Campeche	7.47	0.62	0.87	39.51%
21	Baja California	11.60	0.97	0.82	-15.13%
22	Coahuila	8.26	0.69	0.80	16.39%
23	Puebla	11.58	0.96	0.78	-18.78%
24	Morelos	16.33	1.36	0.77	-43.28%
25	Quintana Roo	20.03	1.67	0.62	-63.01%
26	Ciudad de México	8.72	0.73	0.59	-19.01%
27	Baja California Sur	6.39	0.53	0.51	-4.56%
28	Veracruz	5.85	0.49	0.51	3.82%
29	Nayarit	5.14	0.43	0.40	-6.26%
30	Yucatán	2.78	0.23	0.37	61.17%
31	Estado de México	4.59	0.38	0.34	-11.41%
32	San Luis Potosí	1.78	0.15	0.18	21.68%



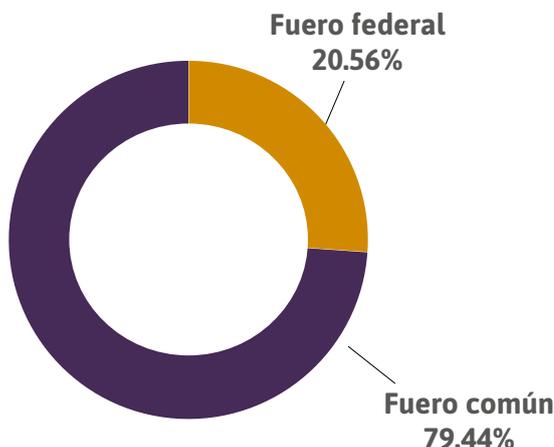
**Tabla 6.** Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas mar	Ap's mar	Dif. víctima-Ap's mar	Tp mar 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Guanajuato	149	121	28	10.46%	2.54
2	Michoacán	124	102	22	8.71%	2.68
3	Chiapas	100	97	3	7.02%	1.88
4	Jalisco	92	81	11	6.46%	1.15
5	Nuevo León	78	52	26	5.48%	1.51
6	Oaxaca	78	67	11	5.48%	1.93
7	Estado de México	61	58	3	4.28%	0.36
8	Guerrero	59	59	0	4.14%	1.64
9	Hidalgo	57	48	9	4.00%	1.96
10	Puebla	53	49	4	3.72%	0.85
11	Tabasco	53	45	8	3.72%	2.20
12	Ciudad de México	52	52	0	3.65%	0.59
13	Sinaloa	52	52	0	3.65%	1.73
14	Veracruz	46	41	5	3.23%	0.57
	<b>Media Nacional</b>	<b>44.50</b>	<b>39.22</b>	<b>5.28</b>		<b>1.25</b>
15	Tamaulipas	41	37	4	2.88%	1.14
16	Sonora	39	38	1	2.74%	1.31
17	Chihuahua	37	36	1	2.60%	0.99
18	Querétaro	37	30	7	2.60%	1.82
19	Baja California	34	29	5	2.39%	0.96
20	Coahuila	28	24	4	1.97%	0.93
21	Tlaxcala	24	20	4	1.69%	1.85
22	Durango	23	19	4	1.62%	1.29
23	Aguascalientes	21	19	2	1.47%	1.61
24	Morelos	17	15	2	1.19%	0.87
25	Zacatecas	16	14	2	1.12%	1.01
26	Colima	10	10	0	0.70%	1.36
27	Quintana Roo	10	10	0	0.70%	0.62
28	Campeche	8	8	0	0.56%	0.87
29	Nayarit	8	5	3	0.56%	0.64
30	Yucatán	8	8	0	0.56%	0.37
31	San Luis Potosí	5	5	0	0.35%	0.18
32	Baja California Sur	4	4	0	0.28%	0.51
	<b>Total Nacional</b>	<b>1424</b>	<b>1255</b>	<b>169</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.16</b>

# Secuestro



# Secuestro



Gráfica 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común (febrero '15 vs. marzo '16)

De las 107 averiguaciones previas de secuestro reportadas en marzo de 2016, 85 pertenecen al fuero común y 22 al fuero federal, esto representa un aumento de 2.41% en los secuestros del fuero común y una disminución de 24.14% en los secuestros del fuero federal comparados con las cifras de un mes atrás.

Para el caso de los secuestros federales esta es su menor cifra desde que se cuenta con datos (marzo de 2015).

En marzo de 2016 se promedió una averiguación previa por secuestro federal y común cada 6 horas y 57 minutos en México”



Variación de las averiguaciones previas de secuestro federal y común (febrero '16 vs. marzo '16)

112 > 107  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
↓ -4.46%

De acuerdo con el SESNSP para marzo de 2016 hubo un total de 107 averiguaciones previas por secuestro del fuero federal y común, esto representa una disminución de 4.46% respecto a febrero de 2016 cuando se registraron 112 casos



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de secuestro federal y común (febrero '16 vs. marzo '16)

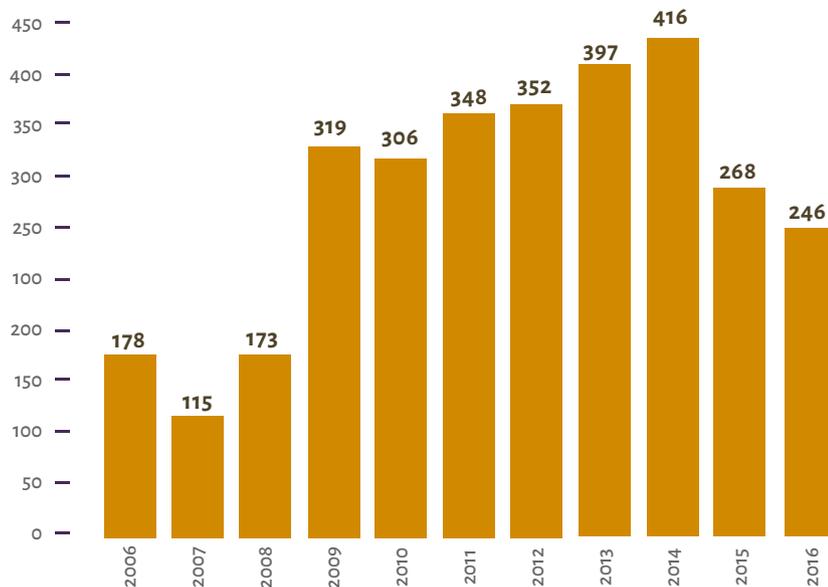
3.86 > 3.45  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
↓ -10.63%

En términos diarios también se registró una disminución al pasar de un promedio diario de 3.86 casos en febrero a 3.45 en marzo de 2016, equivalente a una disminución de 10.63%.



Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)



Gráfica 8. Averiguaciones previas de secuestro común de enero a marzo (2006-2016)

El comparativo de marzo de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, muestra una reducción en 2016 de 40.87% respecto al máximo registrado en marzo de 2014 (279).

Las averiguaciones previas acumuladas en el primer trimestre de 2016 son 8.21% menores a las del mismo periodo de 2015.

- Las cinco entidades con más averiguaciones previas por secuestro (federal y común) en marzo de 2016 fueron Estado de México, Veracruz y Tamaulipas, al concentrar 60 casos, que representan el 56.07% del total nacional.
- La media nacional se colocó en 3.34 averiguaciones previas en marzo 2016 y fue superada por 6 entidades del país, de las cuales Veracruz, Estado de México, y Morelos mostraron aumentos al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás.
- Las entidades con más secuestros del fuero federal en marzo fueron Estado de México, Ciudad de México y Veracruz con 8, 5 y 5 averiguaciones previas, respectivamente.
- Siete entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para marzo de 2016.
- Yucatán registró un secuestro en marzo de 2016, después de más de un año de no presentar ni un caso.



Región	100k
Zona Centro	0.13
Zona Noreste	0.11
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.02
Zona Sureste	0.10
NACIONAL	0.09



Entidades federativas Secuestro (100K)	
	0.00- 0.01
	0.01- 0.04
	0.04- 0.11
	0.11- 0.21
	0.21- 0.31

Mapa 5. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de secuestro federal y común, por entidad y región (marzo 2016)

La mayor tasa de secuestros en el tercer mes del año corresponde a la zona centro al obtener un nivel 47.11% mayor que la nacional, dentro de esta región sobresale Morelos al obtener una tasa 139.87% mayor que la regional.

Otra zona con una tasa alta de secuestros fue la región noreste que obtuvo una incidencia 26.22% por arriba de la nacional, seguida de la zona sureste, con una tasa 11.68% superior a la nacional.

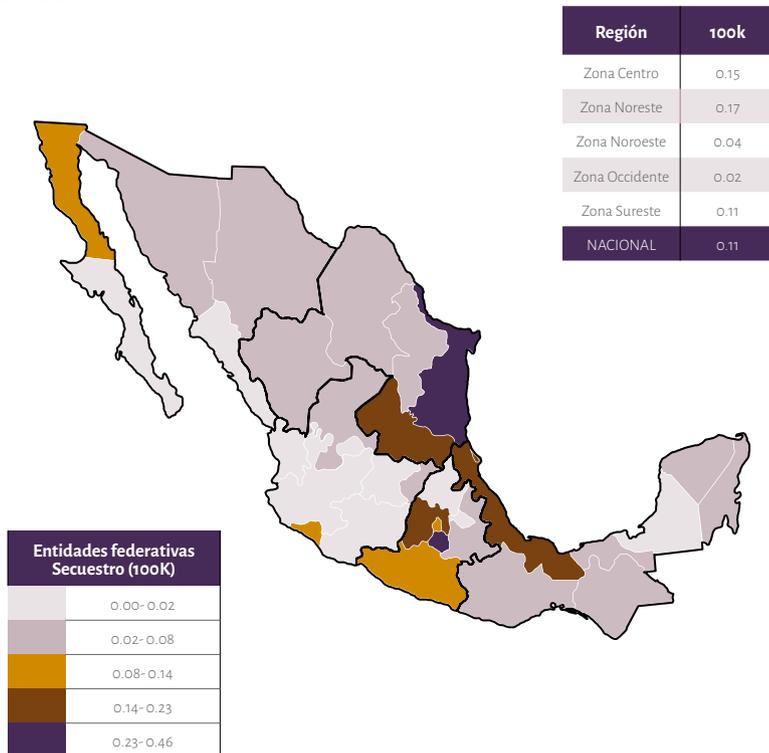


Tasas 100 mil hab. de averiguaciones de secuestro federal y común según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de averiguaciones previas de secuestro, las entidades con mayor incidencia en marzo fueron **Morelos, Tamaulipas y Veracruz** al obtener tasas **252.87, 218.91 y 139.65%** mayores a la nacional, respectivamente.
- De las entidades siete entidades que superaron la tasa nacional, **Colima, Estado de México, Morelos, San Luis Potosí y Veracruz** mostraron aumentos en sus tasas al compararas con sus promedios de 12 meses atrás.
- El aumento más importante fue de **Colima de 569.19%**, no obstante, en términos absolutos pasó de una tasa promedio de 0.02 a 0.14, al registrar un secuestro en marzo.
- La entidad con la mayor **reducción absoluta en su tasa fue Tabasco al pasar de un promedio de 0.29 a 0.08**, equivalente a una disminución de 71.66%.



## ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (marzo 2016)

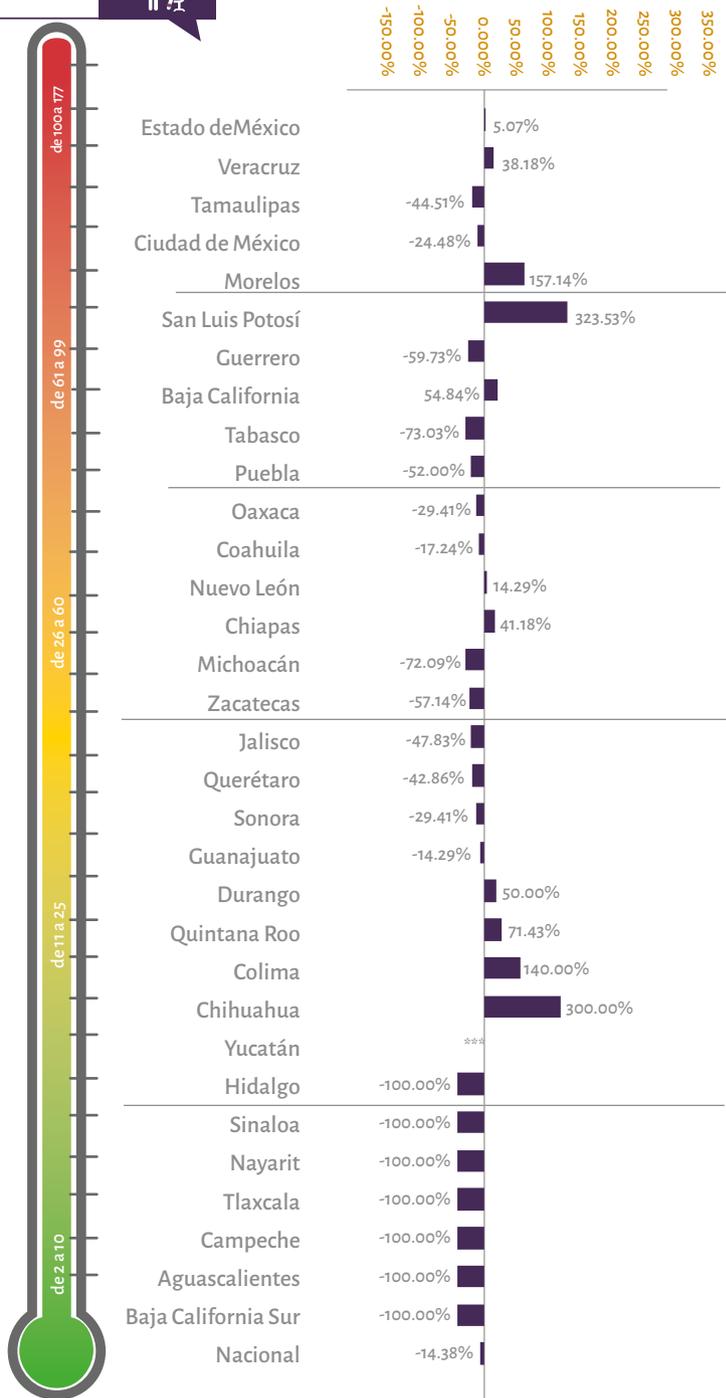
Por zonas del país la región noreste obtuvo la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 57.04%, esto se debe en gran parte a Tamaulipas que obtuvo una tasa 169.51% mayor que la regional.

Morelos en la región centro presentó una incidencia 208.40% mayor que la de su zona y se ubica como la primera entidad con mayor tasa a nivel nacional, seguida de Tamaulipas (0.45).



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 107 averiguaciones previas de marzo registraron a 129 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone a 17.05% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas de secuestro fueron Estado de México, Veracruz y Tamaulipas al sumar 73 personas, es decir el 56.59% del total nacional.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas de secuestro en marzo fueron Morelos, Tamaulipas y Veracruz al superar el registro nacional en 339.04, 323.23 y 122.17%, respectivamente.
- El máximo de víctimas secuestros registrados en el Estado de México fue en diciembre de 2015, cuando se tuvo conocimiento de 49.



- El comparativo de marzo 2016 frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue **San Luis Potosí**, al obtener un aumento de 323.53%, sin embargo, en términos absolutos esto representó seis víctimas para marzo de 2016.
- En términos nacionales hubo un descenso de 14.38%, al pasar de un promedio de 150.67 en los 12 meses anteriores a 129 en marzo de 2016.
- En marzo de 2016 solo 4 entidades presentaron aumentos y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- **Morelos** obtuvo la segunda variación más alta al comparar marzo de 2016 con los 12 meses anteriores, al pasar de un promedio de 3.50 a 9.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en el ranking nacional, con el mayor número de víctimas de secuestro, y pasó de un promedio mensual de los 12 meses anteriores de 36.17 a 38 para marzo de 2016, lo que representa un incremento de 5.07.



Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Mar'16	Prom 12 meses atrás	Mar'16	Tp (Mar'16)	Var Mar'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	8	30.92	33	30.84%	6.74%
2	Veracruz	5	11.67	17	15.89%	45.71%
3	Tamaulipas	0	19.92	10	9.35%	-49.79%
4	Ciudad de México	5	10.67	8	7.48%	-25.00%
5	Morelos	2	3.33	6	5.61%	80.00%
6	Guerrero	1	9.67	5	4.67%	-48.28%
	Media Nacional	0.69	3.82	3.34		-12.35%
7	Baja California	0	1.33	3	2.80%	125.00%
8	San Luis Potosí	0	0.83	3	2.80%	260.00%
9	Tabasco	0	7.00	2	1.87%	-71.43%
10	Puebla	0	3.00	2	1.87%	-33.33%
11	Oaxaca	0	2.42	2	1.87%	-17.24%
12	Coahuila	0	2.00	2	1.87%	0.00%
13	Nuevo León	0	1.67	2	1.87%	20.00%
14	Michoacán	0	3.33	1	0.93%	-70.00%
15	Jalisco	0	1.75	1	0.93%	-42.86%
16	Querétaro	0	1.58	1	0.93%	-36.84%
17	Zacatecas	0	1.58	1	0.93%	-36.84%
18	Chiapas	0	1.08	1	0.93%	-7.69%
19	Guanajuato	0	1.08	1	0.93%	-7.69%
20	Sonora	1	0.83	1	0.93%	20.00%
21	Durango	0	0.58	1	0.93%	71.43%
22	Quintana Roo	0	0.50	1	0.93%	100.00%
23	Colima	0	0.42	1	0.93%	140.00%
24	Chihuahua	0	0.25	1	0.93%	300.00%
25	Yucatán	0	0.00	1	0.93%	***
26	Hidalgo	0	1.58	0	0.00%	-100.00%
27	Sinaloa	0	0.92	0	0.00%	-100.00%
28	Nayarit	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
29	Tlaxcala	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
30	Campeche	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
31	Aguascalientes	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
32	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	22	122.08	107	100.00%	-12.35%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones de secuestro federal y común según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		mar'16	Prom 12 meses atrás	mar'16	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Morelos	0.10	0.17	0.31	78.11%
2	Tamaulipas	0.00	0.56	0.28	-50.28%
3	Veracruz	0.06	0.14	0.21	44.83%
4	Estado de México	0.05	0.18	0.19	5.45%
5	Guerrero	0.03	0.27	0.14	-48.51%
6	Colima	0.00	0.02	0.14	569.19%
7	San Luis Potosí	0.00	0.03	0.11	257.45%
8	Ciudad de México	0.06	0.12	0.09	-24.83%
	Nacional	0.02	0.10	0.09	-13.13%
9	Baja California	0.00	0.04	0.08	122.38%
10	Tabasco	0.00	0.29	0.08	-71.66%
11	Coahuila	0.00	0.04	0.07	60.27%
12	Zacatecas	0.00	0.10	0.06	-37.23%
13	Quintana Roo	0.00	0.03	0.06	94.45%
14	Durango	0.00	0.03	0.06	69.75%
15	Oaxaca	0.00	0.06	0.05	-17.65%
16	Querétaro	0.00	0.08	0.05	-37.71%
17	Yucatán	0.00	0.00	0.05	***
18	Nuevo León	0.00	0.03	0.04	18.41%
19	Sonora	0.03	0.03	0.03	18.39%
20	Puebla	0.00	0.05	0.03	-33.87%
21	Chihuahua	0.00	0.03	0.03	-22.75%
22	Michoacán	0.00	0.07	0.02	-70.18%
23	Chiapas	0.00	0.03	0.02	-44.85%
24	Guanajuato	0.00	0.02	0.02	-8.37%
25	Jalisco	0.00	0.02	0.01	-43.41%
26	Hidalgo	0.00	0.05	0.00	-100.00%
27	Campeche	0.00	0.05	0.00	-100.00%
28	Nayarit	0.00	0.05	0.00	-100.00%
29	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%
30	Aguascalientes	0.00	0.03	0.00	-100.00%
31	Sinaloa	0.00	0.03	0.00	-100.00%
32	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Mar '16	Prom 12 meses atrás	Mar '16	Var Mar '16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	8	36.17	38	5.07%	0.22
2	Veracruz	6	13.75	19	38.18%	0.23
3	Tamaulipas	0	28.83	16	-44.51%	0.45
4	Ciudad de México	6	11.92	9	-24.48%	0.10
5	Morelos	2	3.50	9	157.14%	0.46
6	San Luis Potosí	0	1.42	6	323.53%	0.22
7	Guerrero	1	12.42	5	-59.73%	0.14
	<b>Media Nacional</b>	<b>0.75</b>	<b>4.71</b>	<b>4.03</b>	<b>-14.38%</b>	
8	Baja California	0	2.58	4	54.84%	0.11
9	Tabasco	0	7.42	2	-73.03%	0.08
10	Puebla	0	4.17	2	-52.00%	0.03
11	Oaxaca	0	2.83	2	-29.41%	0.05
12	Coahuila	0	2.42	2	-17.24%	0.07
13	Nuevo León	0	1.75	2	14.29%	0.04
14	Chiapas	0	1.42	2	41.18%	0.04
15	Michoacán	0	3.58	1	-72.09%	0.02
16	Zacatecas	0	2.33	1	-57.14%	0.06
17	Jalisco	0	1.92	1	-47.83%	0.01
18	Querétaro	0	1.75	1	-42.86%	0.05
19	Sonora	1	1.42	1	-29.41%	0.03
20	Guanajuato	0	1.17	1	-14.29%	0.02
21	Durango	0	0.67	1	50.00%	0.06
22	Quintana Roo	0	0.58	1	71.43%	0.06
23	Colima	0	0.42	1	140.00%	0.14
24	Chihuahua	0	0.25	1	300.00%	0.03
25	Yucatán	0	0.00	1	***	0.05
26	Hidalgo	0	2.75	0	-100.00%	0.00
27	Sinaloa	0	1.08	0	-100.00%	0.00
28	Nayarit	0	0.58	0	-100.00%	0.00
29	Tlaxcala	0	0.58	0	-100.00%	0.00
30	Campeche	0	0.50	0	-100.00%	0.00
31	Aguascalientes	0	0.42	0	-100.00%	0.00
32	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
	<b>Nacional</b>	<b>24</b>	<b>150.67</b>	<b>129</b>	<b>-14.38%</b>	<b>0.11</b>

# Extorsión



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

# Extorsión



**“Durante marzo de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 116 minutos y 33 segundos a escala nacional”**



Variación de las averiguaciones previas de extorsión (febrero '16 vs. marzo '16)

**380** < **383**  
febrero '16                      marzo '16

Aumento del  
**↑ 0.79%**

La variación al alza que se experimentó entre febrero y marzo de 2016 en las averiguaciones previas por extorsión fue de 0.79%, al pasar de 380 casos a 383.

De febrero a marzo de 2015, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 463 a 445, equivalente a una reducción de 3.89%.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de extorsión (febrero '16 vs. marzo '16)

**13.10** > **12.35**  
febrero '16                      marzo '16

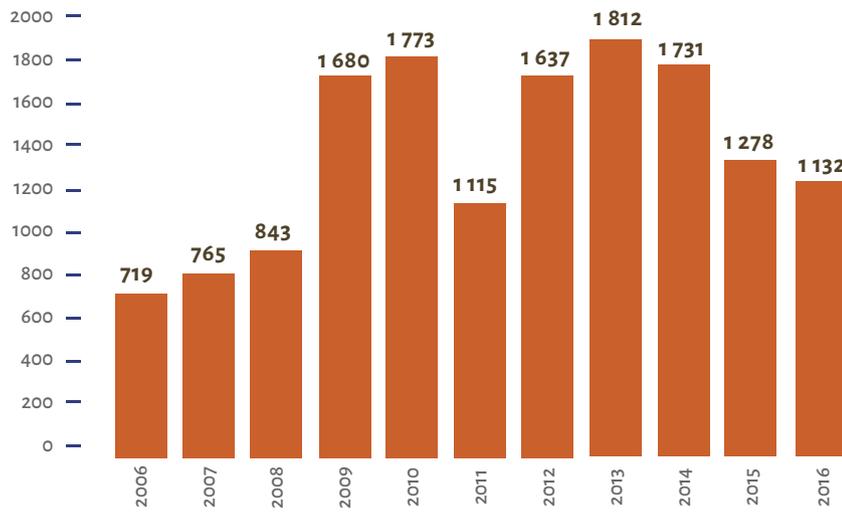
Disminución del  
**↓ -5.71%**

Respecto al promedio diario de averiguaciones previas, entre febrero y marzo de 2016, se registró un descenso de 5.71%, debido a que el promedio pasó de 13.10 a 12.35 averiguaciones previas.



### Averiguaciones previas de extorsión por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de averiguaciones previas por extorsión durante marzo de 2016 se ubicó en 11.97, y respecto a su promedio de 12 meses atrás, disminuyó 7.38%.
- Las entidades con más extorsiones durante marzo fueron: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, las cuales concentraron el 53% del total nacional.
- De las siete entidades que superaron la media nacional de extorsiones en marzo, Estado de México, Nuevo León, Sinaloa y Guerrero experimentaron variaciones al alza de 21.57, 9.91, 46.34 y 10.64% respectivamente, comparados con sus promedios de los 12 meses anteriores.
- El comparativo de marzo 2016 frente a los 12 meses anteriores inmediatos muestra a 18 entidades con aumentos y a 14 entidades con descensos.
- La frecuencia con la que Nayarit reporta extorsiones ha aumentado, en los últimos cuatro meses ha registrados 3 eventos.



Gráfica 10. Averiguaciones previas de extorsión de enero a marzo (2006-2016)

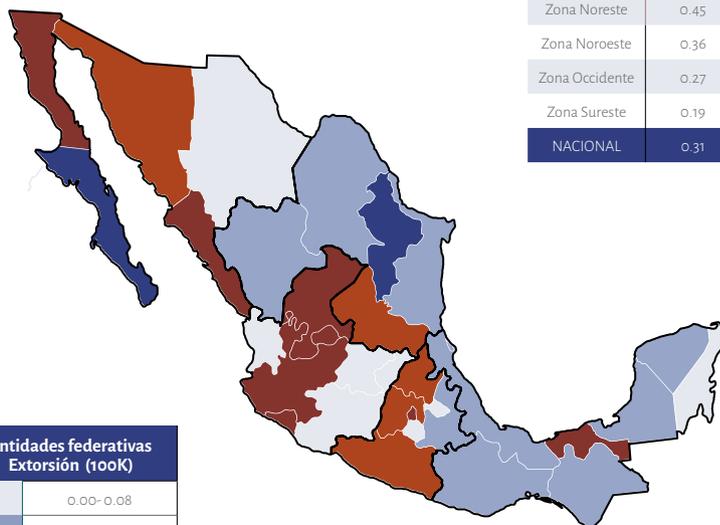
En marzo de 2016, a nivel nacional, se reportaron 1132 eventos de extorsión, 11.42% casos menos que en el mismo periodo de 2015.

En el primer trimestre de 2013 se contabilizaron 1 812 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible, 60.07% superior a la cifra registrada en 2016.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	0.34
Zona Noreste	0.45
Zona Noroeste	0.36
Zona Occidente	0.27
Zona Sureste	0.19
NACIONAL	0.31



Entidades federativas Extorsión (100K)	
	0.00-0.08
	0.08-0.22
	0.22-0.40
	0.40-0.63
	0.63-0.95

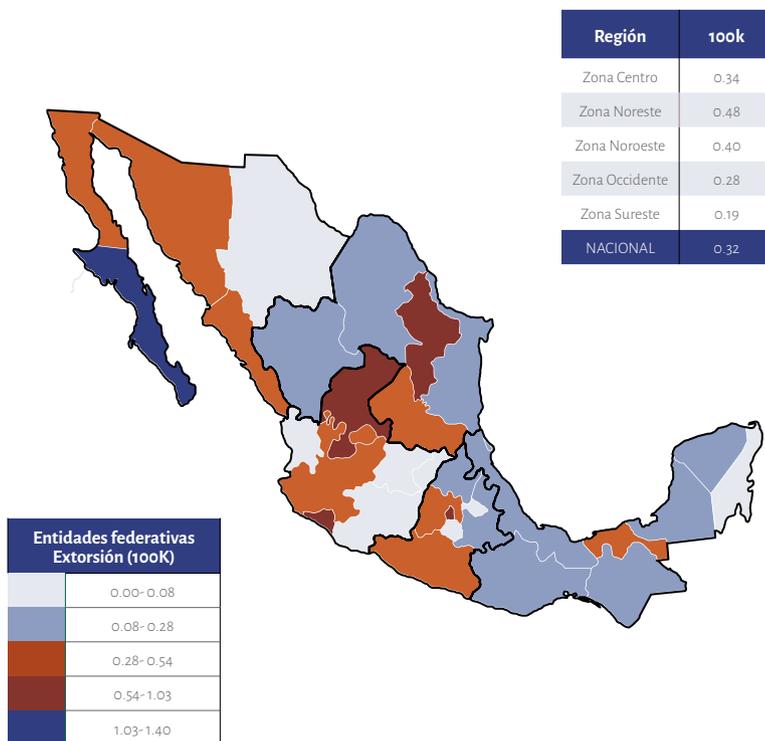
Mapa 7. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de extorsión, por entidad y región (marzo 2016)

En el tercer mes del año, las regiones noreste, noroeste y centro presentaron tasas de averiguaciones previas que fueron 44.97, 13.61 y 9.60% mayores que la nacional, respectivamente.

Nuevo León en la región noreste, tuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 109.22% a la de su región.

Colima, perteneciente a la región occidente, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 204.9% a la de su región.

- En marzo de 2016, a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de 0.31 averiguaciones previas, muy similar al promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.34, lo que representó un descenso para marzo de 2016 de 8.19%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron Nuevo León, Colima y Baja California Sur con niveles 203.30, 160.36 y 143.44% superiores al nacional, respectivamente.
- Nayarit y Sonora presentaron las mayores variaciones al alza de 494.56 y 310.53% respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores.
- Desde enero de 2016, la tasa de denuncia de extorsión en Colima ha crecido de manera sostenida.



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (marzo 2016)

En marzo de 2016, la zona noreste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 49.68% mayor que la nacional.

De aquellas entidades que conforman la zona de seguridad noreste, Nuevo León fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en un 111.97%.

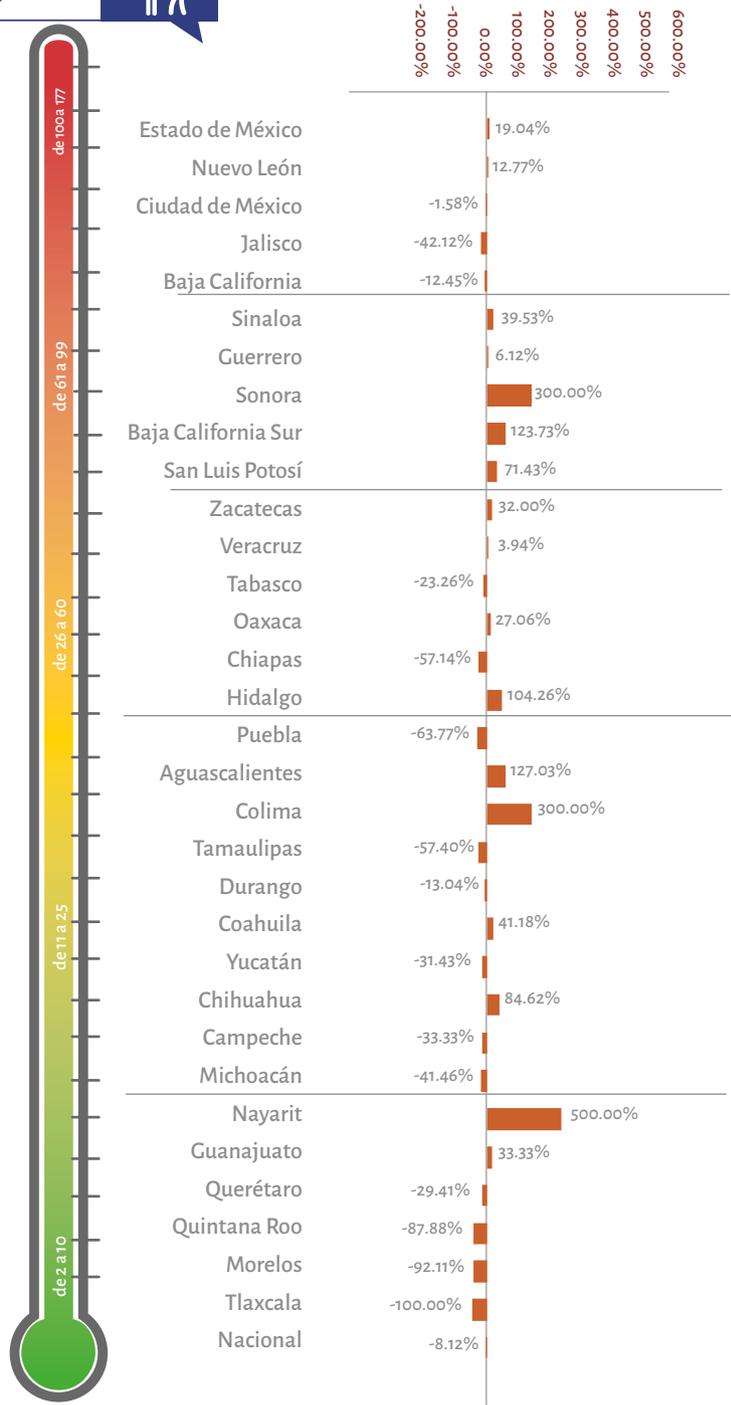
Baja California Sur presentó una tasa 250.75% mayor que la de la región noroeste, en tanto que esta región tuvo un nivel apenas 23.07% mayor que la nacional.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

12 meses atrás)

- En marzo de 2016 se reportaron 396 víctimas de extorsión, cinco afectados más que el mes anterior, equivalente a una variación al alza de 1.28%.
- Desde noviembre de 2015, no se han superado las 400 víctimas de extorsión a nivel nacional.
- De enero a marzo de 2016, Nuevo León es el estado que ha acumulado el mayor número de casos de extorsión, con 115, seguido de Jalisco con 104.
- En marzo de 2016, 3.28% del total de las víctimas extorsionadas fue afectada con al menos otra persona. Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes, Baja California Sur presentó el mayor nivel de víctimas, superando a la tasa nacional en 331.65%.
- En marzo de 2016, 13 entidades superaron la tasa nacional de víctimas de extorsión, la cual fue de 0.32 por cada 100 mil habitantes.



- De las cinco entidades con más víctimas de extorsión en marzo de 2016, **Estado de México y Nuevo León** experimentaron un aumento respecto al promedio de los 12 meses anteriores, de 19.04 y 12.77%, respectivamente.
- Sonora** presentó una variación significativa al alza. de 300.00%, debido a que pasaron de un promedio mensual de 2,75 a 11 para marzo de 2016.
- Colima presentó otra variación importante de 300.00%, al pasar de un promedio mensual de los 12 meses anteriores de 1,50 a 6 para marzo de 2016.
- La reducción más importante fue de Jalisco al pasar de un promedio de 70.83 a 41 víctimas para marzo de 2016.



**Tabla 10. Averiguaciones previas de extorsión por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	Extorsión (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	612	51.00	62	16.19%	21.57%
2	Ciudad de México	634	52.83	52	13.58%	-1.58%
3	Nuevo León	535	44.58	49	12.79%	9.91%
4	Jalisco	798	66.50	40	10.44%	-39.85%
5	Baja California	233	19.42	17	4.44%	-12.45%
6	Sinaloa	123	10.25	15	3.92%	46.34%
7	Guerrero	141	11.75	13	3.39%	10.64%
	<b>Media Nacional</b>	<b>155.06</b>	<b>12.92</b>	<b>11.97</b>		<b>-7.38%</b>
8	Tabasco	159	13.25	11	2.87%	-16.98%
9	Veracruz	126	10.50	11	2.87%	4.76%
10	San Luis Potosí	67	5.58	11	2.87%	97.01%
11	Zacatecas	92	7.67	10	2.61%	30.43%
12	Sonora	29	2.42	10	2.61%	313.79%
13	Chiapas	223	18.58	9	2.35%	-51.57%
14	Oaxaca	83	6.92	9	2.35%	30.12%
15	Puebla	263	21.92	8	2.09%	-63.50%
16	Hidalgo	47	3.92	8	2.09%	104.26%
17	Aguascalientes	37	3.08	7	1.83%	127.03%
18	Tamaulipas	155	12.92	6	1.57%	-53.55%
19	Baja California Sur	59	4.92	6	1.57%	22.03%
20	Colima	18	1.50	6	1.57%	300.00%
21	Yucatán	70	5.83	4	1.04%	-31.43%
22	Durango	66	5.50	4	1.04%	-27.27%
23	Coahuila	32	2.67	4	1.04%	50.00%
24	Michoacán	38	3.17	2	0.52%	-36.84%
25	Campeche	36	3.00	2	0.52%	-33.33%
26	Chihuahua	13	1.08	2	0.52%	84.62%
27	Morelos	150	12.50	1	0.26%	-92.00%
28	Quintana Roo	99	8.25	1	0.26%	-87.88%
29	Querétaro	8	0.67	1	0.26%	50.00%
30	Guanajuato	7	0.58	1	0.26%	71.43%
31	Nayarit	2	0.17	1	0.26%	500.00%
32	Tlaxcala	7	0.58	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>4962</b>	<b>413.50</b>	<b>383</b>	<b>100.00%</b>	



**Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

#	Entidad	Extorsión (mar15-feb16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (mar16) / (100mil hab)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Nuevo León	10.49	0.87	0.95	8.69%
2	Colima	2.48	0.21	0.82	295.16%
3	Baja California Sur	7.66	0.64	0.76	19.42%
4	Zacatecas	5.83	0.49	0.63	29.54%
5	Ciudad de México	7.16	0.60	0.59	-1.38%
6	Aguascalientes	2.87	0.24	0.54	124.53%
7	Jalisco	10.05	0.84	0.50	-40.45%
8	Sinaloa	4.12	0.34	0.50	45.25%
9	Baja California	6.67	0.56	0.48	-13.50%
10	Tabasco	6.66	0.56	0.46	-17.69%
11	San Luis Potosí	2.43	0.20	0.40	95.74%
12	Guerrero	3.95	0.33	0.36	10.12%
13	Estado de México	3.62	0.30	0.36	20.05%
14	Sonora	0.98	0.08	0.34	310.53%
	<b>Nacional</b>	<b>4.09</b>	<b>0.34</b>	<b>0.31</b>	<b>-8.19%</b>
15	Hidalgo	1.63	0.14	0.27	102.59%
16	Durango	3.73	0.31	0.22	-27.85%
17	Oaxaca	2.07	0.17	0.22	29.40%
18	Campeche	3.96	0.33	0.22	-34.21%
19	Yucatán	3.30	0.27	0.19	-32.20%
20	Chiapas	4.24	0.35	0.17	-52.09%
21	Tamaulipas	4.37	0.36	0.17	-54.02%
22	Veracruz	1.56	0.13	0.14	4.15%
23	Coahuila	1.08	0.09	0.13	48.32%
24	Puebla	4.24	0.35	0.13	-63.80%
25	Nayarit	0.16	0.01	0.08	494.56%
26	Quintana Roo	6.27	0.52	0.06	-88.19%
27	Chihuahua	0.35	0.03	0.05	83.11%
28	Morelos	7.80	0.65	0.05	-92.08%
29	Querétaro	0.40	0.03	0.05	48.90%
30	Michoacán	0.83	0.07	0.04	-37.21%
31	Guanajuato	0.12	0.01	0.02	70.07%
32	Tlaxcala	0.55	0.05	0.00	-100.00%



**Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

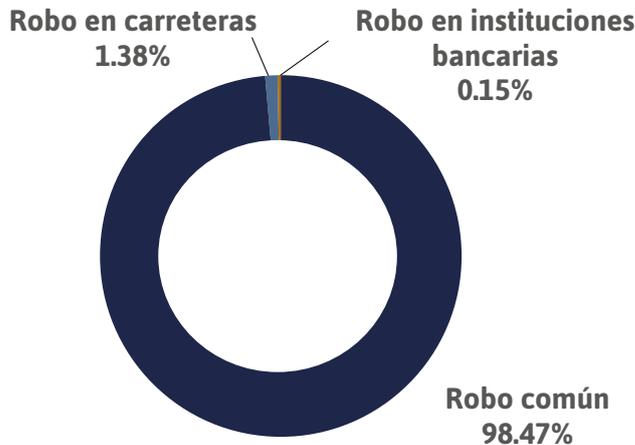
#	Entidad	Víctimas mar	Ap's mar	Dif. víctima-Ap's mar	Tp mar 2016	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	62	62	0	15.66%	0.36
2	Nuevo León	53	49	4	13.38%	1.03
3	Ciudad de México	52	52	0	13.13%	0.59
4	Jalisco	41	40	1	10.35%	0.51
5	Baja California	17	17	0	4.29%	0.48
6	Sinaloa	15	15	0	3.79%	0.50
7	Guerrero	13	13	0	3.28%	0.36
	<b>Media Nacional</b>	<b>12.38</b>	<b>11.97</b>	<b>0.41</b>		<b>0.34</b>
8	Baja California Sur	11	6	5	2.78%	1.40
9	San Luis Potosí	11	11	0	2.78%	0.40
10	Sonora	11	10	1	2.78%	0.37
11	Tabasco	11	11	0	2.78%	0.46
12	Veracruz	11	11	0	2.78%	0.14
13	Zacatecas	11	10	1	2.78%	0.69
14	Chiapas	9	9	0	2.27%	0.17
15	Oaxaca	9	9	0	2.27%	0.22
16	Hidalgo	8	8	0	2.02%	0.27
17	Puebla	8	8	0	2.02%	0.13
18	Aguascalientes	7	7	0	1.77%	0.54
19	Colima	6	6	0	1.52%	0.82
20	Tamaulipas	6	6	0	1.52%	0.17
21	Durango	5	4	1	1.26%	0.28
22	Coahuila	4	4	0	1.01%	0.13
23	Yucatán	4	4	0	1.01%	0.19
24	Campeche	2	2	0	0.51%	0.22
25	Chihuahua	2	2	0	0.51%	0.05
26	Michoacán	2	2	0	0.51%	0.04
27	Guanajuato	1	1	0	0.25%	0.02
28	Morelos	1	1	0	0.25%	0.05
29	Nayarit	1	1	0	0.25%	0.08
30	Querétaro	1	1	0	0.25%	0.05
31	Quintana Roo	1	1	0	0.25%	0.06
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	<b>Total Nacional</b>	<b>396</b>	<b>383</b>	<b>13</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.32</b>

# Robo con violencia





# Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (marzo 2016)

De las 14 222 denuncias de marzo de 2016, la mayor parte, 14 004, se clasificaron como robos comunes, 196 como robo a carretera y el 22 como robo a instituciones bancarias.

Entre febrero y marzo de 2016, los robos con violencia a instituciones bancarias reportaron una disminución considerable del 48.84% al pasar de 43 a 22 averiguaciones previas. Por su parte, los robos con violencia en carretera tuvieron un ligero aumento de 4.26%.

En promedio, durante marzo de 2016, se inició una averiguación previa por robo con violencia cada 3 minutos y 8 segundos en México”



Variación de las averiguaciones previas de robo con violencia (febrero '16 vs. marzo '16)

13 213 < 14 222  
febrero '16 marzo '16

Aumento del  
↑ 7.64%

Las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia aumentaron 7.64% entre febrero y marzo de 2016, es decir 1 009 denuncias más.

De febrero a marzo de 2015 se reportó un aumento de 4.37%, al pasar de 13 580 averiguaciones a 14 222, respectivamente, es decir 642 casos más.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo con violencia (febrero '16 vs. marzo '16)

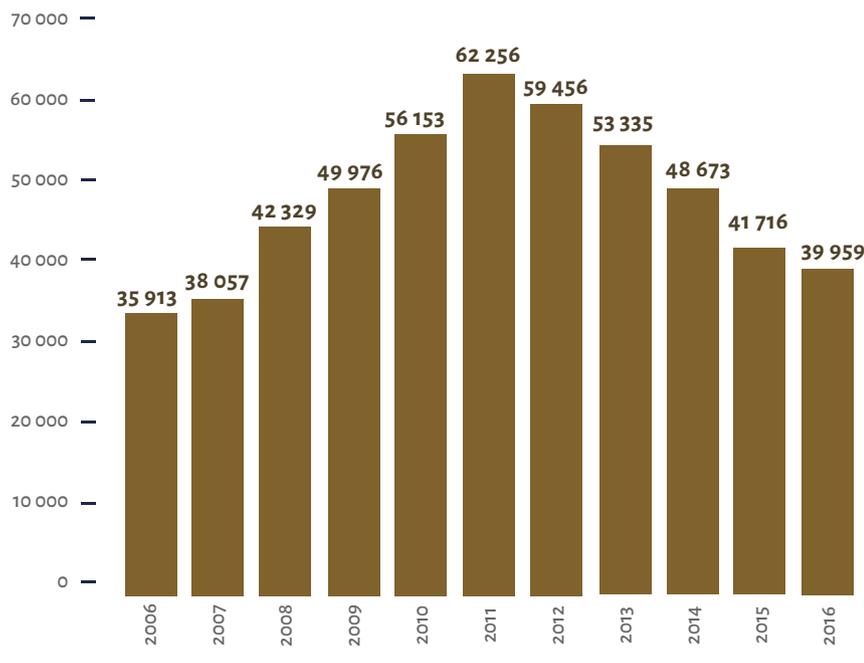
455.62 < 458.77  
febrero '16 marzo '16

Aumento del  
↑ 0.69%

Si analizamos el mes de marzo de 2016, cada veinticuatro horas, las averiguaciones previas por robo con violencia aumentaron 0.69% respecto a febrero, al pasar de un promedio de 455.62 a 458.77 casos diarios.



**Averiguaciones previas de robos con violencia según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

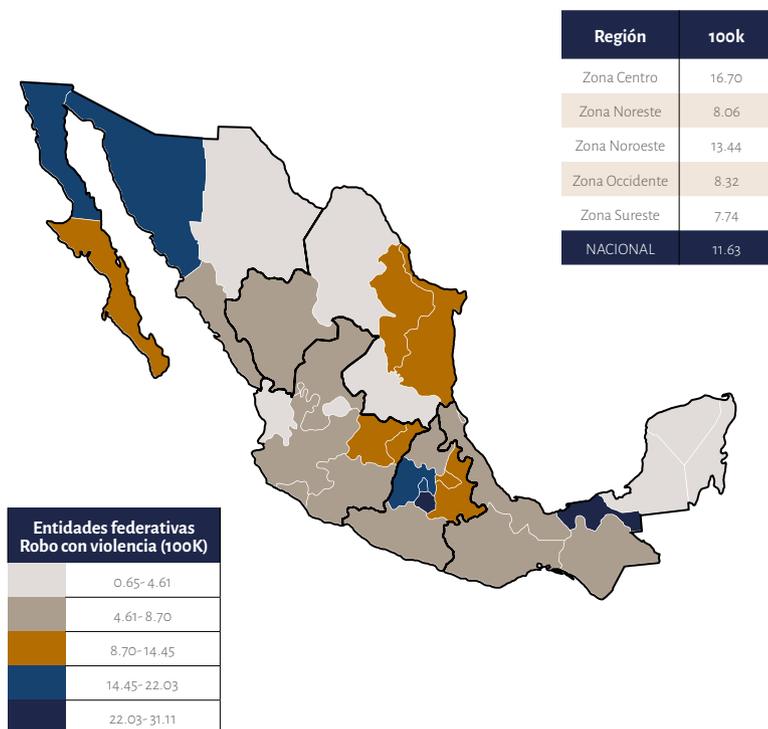


**Gráfica 13.** Averiguaciones previas de robo con violencia de enero a marzo (2006-2016)

En el primer trimestre de 2016 se iniciaron 39 959 averiguaciones previas por robos con violencia en el ámbito nacional, esta cifra es 4.21% menor que la del mismo periodo de 2015.

Desde 2012 hay una reducción sostenida de las denuncias de robos con violencia, al comparar los casos acumulados en el primer trimestre de 2011 con el mismo periodo de 2016 la disminución es de 35.82%.

- El promedio de robos con violencia por entidad federativa en marzo de 2016 fue de 444.44 casos y fue superada por 10 entidades, de las cuales 6 presentan variaciones al alza respecto a su promedio de los 12 meses anteriores.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en denuncias durante el mes, superando a la media nacional en 619.79%, además de aportar el 22.49% del total de todas las averiguaciones previas en México.
- Las cinco entidades con mayor número de averiguaciones previas (Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Puebla y Tabasco) sumaron más de la mitad de todos los casos registrados en el país (52.25%).
- En el primer trimestre del año, Estado de México y Ciudad de México han reportado en conjunto 14032 denuncias por robos con violencia, lo cual representa 35.12% del total nacional.



Mapa 9. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a con violencia, por entidad y región (marzo 2016)

En marzo de 2016, la tasa nacional fue de 11.63 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 43.58 y 15.59%, respectivamente.

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona sureste que presentó una tasa 33.44% inferior a la nacional.



Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante marzo de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 11.63 averiguaciones por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 8 entidades.
- Tabasco reportó la mayor tasa de robos con violencia con 31.11 casos por cada 100 mil habitantes, es decir, 167.44% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las entidades que superaron la tasa nacional en marzo de 2016, Sonora, Baja California, Estado de México y Querétaro experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores.
- Del comparativo de las tasas de marzo 2016 respecto a los promedios de 12 meses atrás se observa que 18 entidades mostraron reducciones y 14 incrementos, siendo Sonora la entidad con el mayor crecimiento porcentual de 155.75%.



**Tabla 13.** Averiguaciones previas de robos con violencia según entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	36162	3013.50	3199	22.49%	6.16%
2	Ciudad de México	23419	1951.58	1946	13.68%	-0.29%
3	Baja California	8469	705.75	770	5.41%	9.10%
4	Puebla	9558	796.50	767	5.39%	-3.70%
5	Tabasco	9285	773.75	749	5.27%	-3.20%
6	Guanajuato	6675	556.25	668	4.70%	20.09%
7	Sonora	3023	251.92	650	4.57%	158.02%
8	Nuevo León	4160	346.67	555	3.90%	60.10%
9	Jalisco	6394	532.83	551	3.87%	3.41%
10	Morelos	6450	537.50	508	3.57%	-5.49%
	<b>Media Nacional</b>	<b>5096.16</b>	<b>424.68</b>	<b>444.44</b>		<b>4.65%</b>
11	Veracruz	4904	408.67	435	3.06%	6.44%
12	Tamaulipas	5398	449.83	410	2.88%	-8.86%
13	Chiapas	5270	439.17	390	2.74%	-11.20%
14	Michoacán	4504	375.33	332	2.33%	-11.55%
15	Querétaro	3393	282.75	294	2.07%	3.98%
16	Guerrero	3475	289.58	269	1.89%	-7.11%
17	Oaxaca	3808	317.33	268	1.88%	-15.55%
18	Sinaloa	3432	286.00	260	1.83%	-9.09%
19	Hidalgo	1455	121.25	174	1.22%	43.51%
20	Tlaxcala	1375	114.58	142	1.00%	23.93%
21	Durango	1718	143.17	139	0.98%	-2.91%
22	Coahuila	2002	166.83	138	0.97%	-17.28%
23	Chihuahua	2159	179.92	128	0.90%	-28.86%
24	Zacatecas	1755	146.25	124	0.87%	-15.21%
25	Baja California Sur	704	58.67	81	0.57%	38.07%
26	San Luis Potosí	567	47.25	71	0.50%	50.26%
27	Colima	443	36.92	64	0.45%	73.36%
28	Aguascalientes	872	72.67	59	0.41%	-18.81%
29	Quintana Roo	1515	126.25	29	0.20%	-77.03%
30	Nayarit	340	28.33	22	0.15%	-22.35%
31	Campeche	179	14.92	16	0.11%	7.26%
32	Yucatán	214	17.83	14	0.10%	-21.50%
	<b>Nacional</b>	<b>163077</b>	<b>13589.75</b>	<b>14222</b>	<b>100.00%</b>	


**Tabla 14.** Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (mar15-feb16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (mar16) / (100mil hab)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	388.90	32.41	31.11	-4.02%
2	Morelos	335.27	27.94	26.14	-6.42%
3	Ciudad de México	264.58	22.05	22.03	-0.08%
4	Sonora	102.60	8.55	21.87	155.75%
5	Baja California	242.46	20.20	21.78	7.82%
6	Estado de México	213.88	17.82	18.69	4.85%
7	Querétaro	168.89	14.07	14.45	2.70%
8	Puebla	154.05	12.84	12.26	-4.47%
	<b>Nacional</b>	<b>134.55</b>	<b>11.21</b>	<b>11.63</b>	<b>3.74%</b>
9	Tamaulipas	152.12	12.68	11.44	-9.74%
10	Guanajuato	114.57	9.55	11.39	19.31%
11	Tlaxcala	107.31	8.94	10.96	22.54%
12	Nuevo León	81.58	6.80	10.76	58.29%
13	Baja California Sur	91.69	7.64	10.29	34.72%
14	Colima	61.04	5.09	8.70	71.03%
15	Sinaloa	114.85	9.57	8.64	-9.74%
16	Zacatecas	111.22	9.27	7.81	-15.77%
17	Durango	97.24	8.10	7.80	-3.75%
18	Guerrero	97.29	8.11	7.50	-7.54%
19	Chiapas	100.15	8.35	7.33	-12.13%
20	Michoacán	97.88	8.16	7.17	-12.05%
21	Jalisco	80.47	6.71	6.87	2.42%
22	Oaxaca	94.84	7.90	6.64	-16.01%
23	Hidalgo	50.44	4.20	5.97	42.11%
24	Veracruz	60.89	5.07	5.37	5.76%
25	Coahuila	67.52	5.63	4.61	-18.12%
26	Aguascalientes	67.58	5.63	4.52	-19.70%
27	Chihuahua	58.11	4.84	3.42	-29.45%
28	San Luis Potosí	20.56	1.71	2.56	49.20%
29	Quintana Roo	95.91	7.99	1.79	-77.60%
30	Nayarit	27.72	2.31	1.77	-23.59%
31	Campeche	19.67	1.64	1.74	5.90%
32	Yucatán	10.09	0.84	0.65	-22.38%

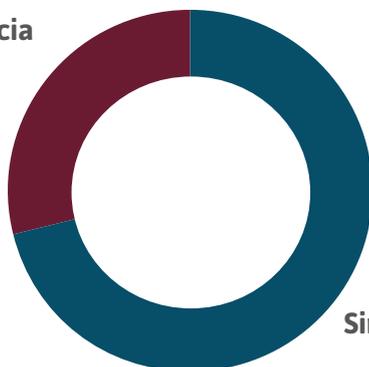
# Robo de vehículo



# Robo de vehículo



Con violencia  
29.75%



Sin violencia  
70.25%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (marzo 2016)

Para marzo de 2016 se tuvo un registro de 13 588 averiguaciones previas por robo de vehículo, de los cuales 9 545 (70.25%) fueron robos sin violencia y 4 043 (29.75%) fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 3 676 robos de vehículos con violencia y 9 450 sin violencia, por lo que entre febrero y marzo de 2016 el primer delito aumentó en 9.98% mientras que los segundo en 1.01%.



En marzo de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 17 segundos se inició una averiguación previa por robo de vehículo en México"



Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (febrero '16 vs. marzo '16)

13 126 < 13 588  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 3.52%

En general de febrero a marzo de 2016 se registró un aumento de 3.52% en las averiguaciones previas por robo de vehículo, pasando de 13 126 casos a 13 588, respectivamente.

Hace un año se registró un aumento de 8.33%, al pasar de 12 560 en febrero de 2015 a 13 606 en marzo del mismo año.



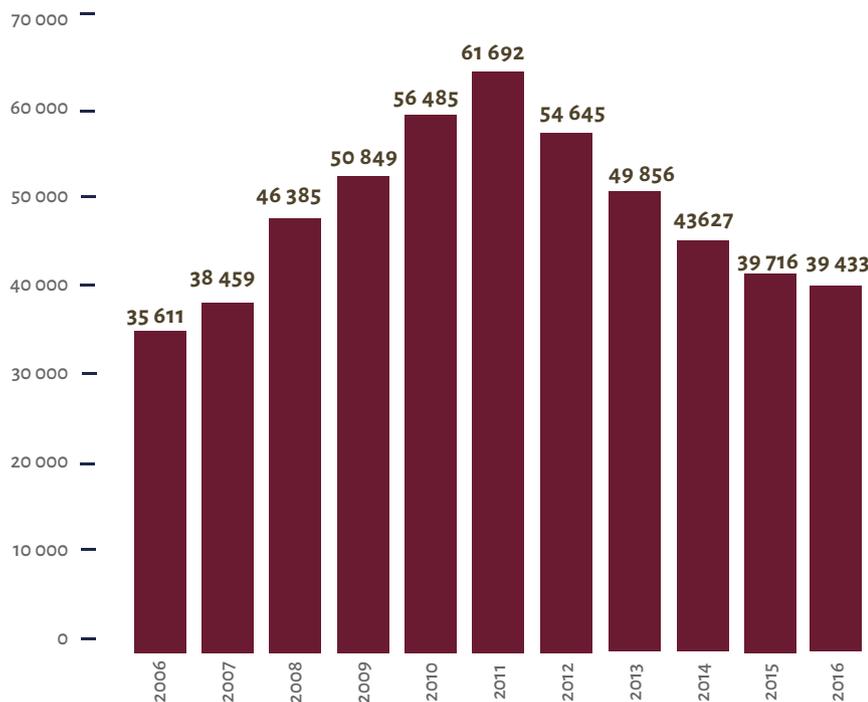
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo de vehículo (febrero '16 vs. marzo '16)

452.62 > 438.32  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
↓ -3.16%

El promedio de averiguaciones previas diarias pasó de 452.62 en febrero a 438.32 en marzo de 2016, lo que representa una reducción intermensal no significativa de 3.16%.

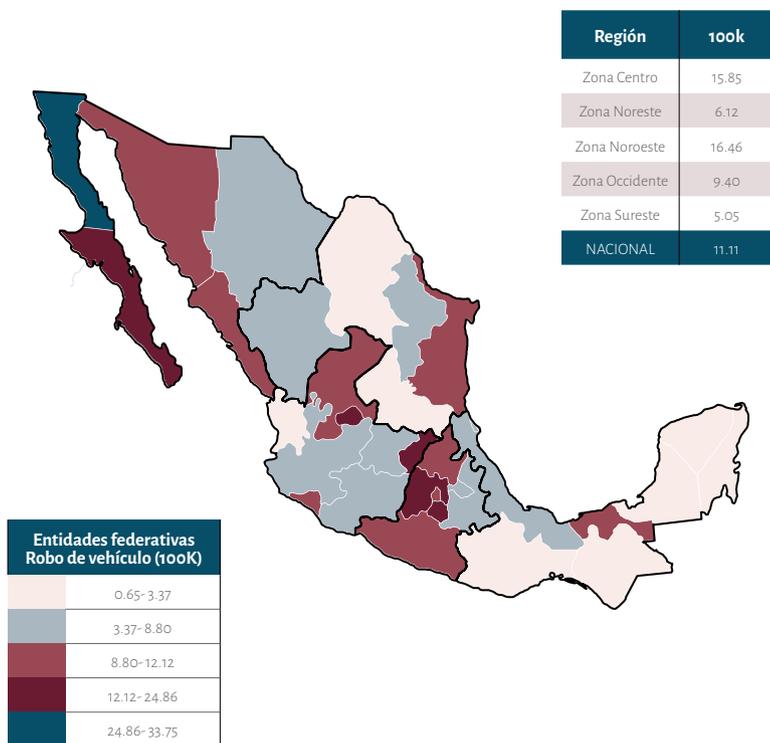


Gráfica 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo de enero a marzo (2006-2016)

Entre enero y marzo de 2016 se acumularon 39 433 averiguaciones previas por robo de vehículo, apenas 0.71% casos menos que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

La mayor cantidad de averiguaciones por robo de vehículo fue en el primer trimestre de 2011 cuando se registraron 61 692 casos, cifra 56.45% mayor que la registrada en el mismo periodo de 2016.

- Las entidades que reportaron más de mil averiguaciones previas por robo de vehículo en marzo fueron Estado de México y Baja California, sumando el 40.10% del total nacional.
- El promedio de averiguaciones previas por entidad federativa fue de 424.63 y fue superada por siete entidades.
- De aquellas entidades que sobrepasaron la media nacional, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Guanajuato presentaron aumentos al comparar sus datos de marzo con sus promedios de 12 meses atrás.
- A nivel nacional el comparativo de marzo de 2016 respecto a los 12 meses anteriores mostró un aumento de 3.66%, y por entidades, 19 tuvieron incrementos y 13 reducciones.
- En los tres meses de 2016, en Sinaloa se han denunciado 1 108 robos de vehículos, de los cuales 52.08% han sido con violencia.



Mapa 10. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo de vehículo, por entidad y región (marzo 2016)

En marzo de 2016, la zona noroeste y centro superaron la tasa nacional ubicada en 11.11 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes, en 48.14 y 42.59%, respectivamente.

La zona con la menor tasa del país es la sureste al obtener un nivel 54.56% por debajo de la tasa nacional, su entidad con mayor incidencia fue Tabasco con un nivel 127% mayor que la tasa regional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- El comparativo de marzo de 2016 respecto a la tasa promedio mensual de los 12 meses anteriores muestra a 17 entidades con aumentos y 15 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se dio un aumento de 2.76% en la tasa de averiguaciones previas.
- Por tasas de averiguaciones previas se tiene que las entidades con la mayor incidencia en marzo fueron Baja California y Estado de México al superar la tasa nacional en 203.71 y 123.72%, respectivamente.
- De las entidades que sobrepasaron el nivel nacional, Aguascalientes, Hidalgo y Baja California Sur son los que más deben preocuparnos pues presentaron los mayores incrementos porcentuales de 36.28, 34.81 y 33.58% cada una respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos.
- Quintana Roo y Yucatán son las entidades con las menores tasas por cada 100 habitantes de robo de vehículo, 88.33 y 94.13% inferiores a la nacional, respectivamente.



Tabla 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	46827	3902.25	4256	31.32%	9.07%
2	Baja California	14695	1224.58	1193	8.78%	-2.58%
3	Ciudad de México	12232	1019.33	973	7.16%	-4.55%
4	Jalisco	7425	618.75	670	4.93%	8.28%
5	Veracruz	6136	511.33	600	4.42%	17.34%
6	Guanajuato	5467	455.58	516	3.80%	13.26%
7	Tamaulipas	6283	523.58	426	3.14%	-18.64%
	<b>Media Nacional</b>	<b>4915.81</b>	<b>409.65</b>	<b>424.63</b>		<b>3.66%</b>
8	Michoacán	5527	460.58	384	2.83%	-16.63%
9	Querétaro	3942	328.50	382	2.81%	16.29%
10	Sinaloa	4417	368.08	355	2.61%	-3.55%
11	Hidalgo	3111	259.25	353	2.60%	36.16%
12	Guerrero	4057	338.08	347	2.55%	2.64%
13	Nuevo León	3458	288.17	346	2.55%	20.07%
14	Sonora	4600	383.33	329	2.42%	-14.17%
15	Morelos	3615	301.25	312	2.30%	3.57%
16	Puebla	3004	250.33	307	2.26%	22.64%
17	Chihuahua	4386	365.50	286	2.10%	-21.75%
18	Tabasco	2498	208.17	276	2.03%	32.59%
19	Aguascalientes	1690	140.83	194	1.43%	37.75%
20	Chiapas	2143	178.58	179	1.32%	0.23%
21	Zacatecas	1951	162.58	150	1.10%	-7.74%
22	Baja California Sur	1318	109.83	150	1.10%	36.57%
23	Oaxaca	1747	145.58	133	0.98%	-8.64%
24	Tlaxcala	1087	90.58	99	0.73%	9.29%
25	Durango	1422	118.50	98	0.72%	-17.30%
26	Colima	881	73.42	70	0.52%	-4.65%
27	San Luis Potosí	839	69.92	70	0.52%	0.12%
28	Coahuila	1274	106.17	57	0.42%	-46.31%
29	Nayarit	253	21.08	25	0.18%	18.58%
30	Quintana Roo	809	67.42	21	0.15%	-68.85%
31	Campeche	81	6.75	17	0.13%	151.85%
32	Yucatán	131	10.92	14	0.10%	28.24%
	<b>Nacional</b>	<b>157306</b>	<b>13108.83</b>	<b>13588</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (mar15-feb16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (mar16) / (100mil hab)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	420.67	35.06	33.75	-3.72%
2	Estado de México	276.94	23.08	24.86	7.73%
3	Baja California Sur	171.25	14.27	19.06	33.58%
4	Querétaro	196.20	16.35	18.78	14.87%
5	Morelos	187.87	15.66	16.06	2.57%
6	Aguascalientes	130.93	10.91	14.87	36.28%
7	Hidalgo	107.86	8.99	12.12	34.81%
8	Tamaulipas	177.05	14.75	11.89	-19.42%
9	Sinaloa	147.78	12.32	11.79	-4.23%
10	Tabasco	104.57	8.71	11.46	31.54%
	<b>Nacional</b>	<b>129.78</b>	<b>10.81</b>	<b>11.11</b>	<b>2.76%</b>
11	Sonora	156.50	13.04	11.07	-15.13%
12	Ciudad de México	138.19	11.52	11.01	-4.35%
13	Guerrero	113.61	9.47	9.67	2.15%
14	Colima	121.47	10.12	9.51	-6.01%
15	Zacatecas	123.63	10.30	9.44	-8.34%
16	Guanajuato	93.85	7.82	8.80	12.51%
17	Jalisco	93.43	7.79	8.35	7.27%
18	Michoacán	120.12	10.01	8.30	-17.11%
19	Tlaxcala	84.82	7.07	7.64	8.09%
20	Chihuahua	118.05	9.84	7.63	-22.40%
21	Veracruz	76.16	6.35	7.40	16.62%
22	Nuevo León	67.80	5.65	6.71	18.72%
23	Durango	80.48	6.71	5.50	-18.01%
24	Puebla	48.41	4.03	4.91	21.67%
25	Chiapas	40.71	3.39	3.37	-0.79%
26	Oaxaca	43.50	3.63	3.29	-9.13%
27	San Luis Potosí	30.37	2.53	2.52	-0.43%
28	Nayarit	20.60	1.72	2.01	16.89%
29	Coahuila	42.98	3.58	1.90	-46.87%
30	Campeche	8.90	0.74	1.84	148.76%
31	Quintana Roo	51.30	4.27	1.30	-69.67%
32	Yucatán	6.16	0.51	0.65	27.02%

# Robo a casa habitación

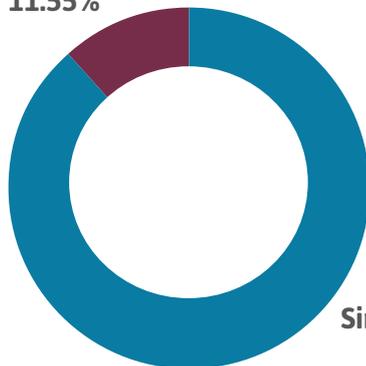


OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



# Robo a casa habitación

Con violencia  
11.55%



Sin violencia  
88.45%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (marzo 2016)

En marzo de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación denunciados se dieron sin violencia (5 991), y una minoría con violencia (782); que no deja de ser menos significativa.

Entre febrero y marzo de 2016 se experimentó un aumento de 4.25% en los robos cometidos sin violencia y de 8.46% en aquellos llevados a cabo con violencia.

**En promedio, cada 6 minutos y 35 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante marzo de 2016 en México"**



Variación de las averiguaciones previas de robo a casa habitación (febrero '16 vs. marzo '16)

6 468 < 6 773  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 4.72%

Los robos a casa habitación durante marzo de 2016, presentaron un aumento de 4.72%, es decir, 305 averiguaciones previas más respecto a las contabilizadas en el mes anterior.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un aumento en las averiguaciones previas de 5.94%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 6 939 a 7 351.



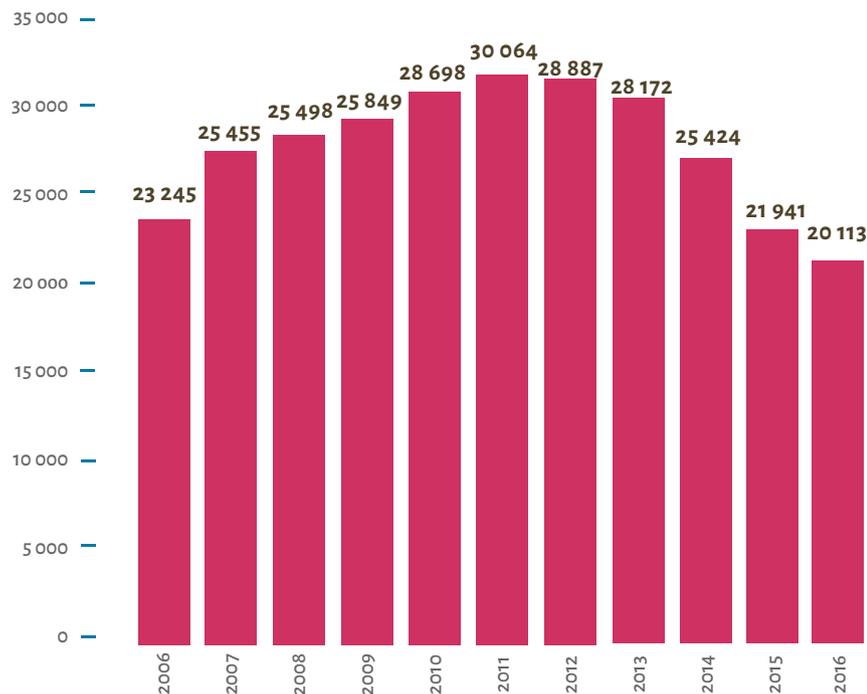
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a casa habitación (febrero '16 vs. marzo '16)

223.03 > 218.48  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
↓ -2.04%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas experimentó una disminución de 2.04%, ya que en febrero se tenía un promedio de 223.03 casos y en marzo de 2016 de 218.48.



Gráfica 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación de enero a marzo (2006-2016)

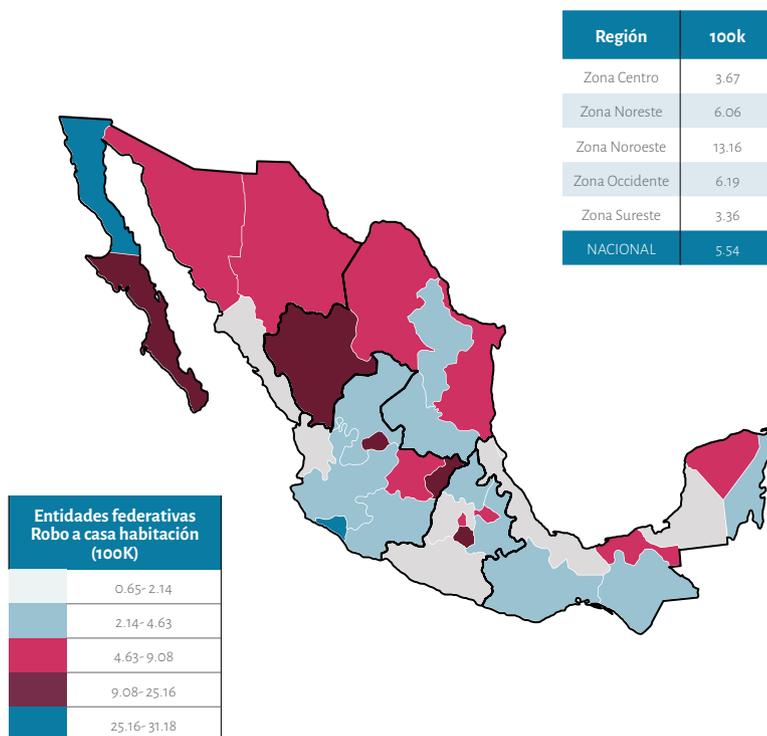
En el primer trimestre de 2016 se han acumulado 20 113 averiguaciones previas por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 8.33% respecto al mismo período en 2015.

Al igual que la mayoría de los robos denunciados, el robo a casa habitación ha venido a la baja sostenidamente desde 2012. Entre 2011 y 2016 la reducción de la denuncia es de 49.48%.

- En marzo de 2016 el promedio de averiguaciones previas por entidad federativa fue de 211.66, superado por 14 entidades, de las cuales, ocho presentaron una variación al alza respecto a los 12 meses anteriores.
- **Sonora mostró el incremento más significativo (113.02%) al comparar su promedio mensual de los 12 meses anteriores con marzo de 2016, al pasar de un promedio mensual de 126.75 a 270 para marzo.**
- **En los primeros tres meses del año en Chiapas el 64% de los robos a casa habitación se han cometido con violencia.**
- Baja California, Ciudad de México y Guanajuato mostraron aumentos en marzo de 2016 con respecto a su promedio mensual de los 12 meses anteriores, de 4.31, 10.27 y 14.30%, respectivamente.



**Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**



**Mapa 11.** Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a casa habitación, por entidad y región (marzo 2016)

La región noroeste, con una tasa de averiguaciones previas de 13.16 por cada 100 mil habitantes, fue la que presentó la mayor incidencia de robos a casa habitación, superando a la tasa nacional en 137.57%.

La región sureste presentó la tasa más baja de este delito con 3.36 averiguaciones previas, es decir, 39.42% menor que la tasa nacional.

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en marzo de 2016 fue 6.37% menor que la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Baja California, con una tasa de 31.18 averiguaciones previas, y una variación al alza de 3.07% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad que ocupó el primer lugar al superar la tasa nacional en 462.84%.
- Otras entidades con altas tasas de averiguaciones previas fueron Colima y Baja California Sur, y reportaron tasas de 434.93 y 354.27% mayores a la nacional, respectivamente.
- La última ocasión que Colima registró una tasa de más de 29 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue en noviembre de 2012.



Tabla 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	12677	1056.42	1102	16.27%	4.31%
2	Ciudad de México	5746	478.83	528	7.80%	10.27%
3	Guanajuato	4357	363.08	415	6.13%	14.30%
4	Jalisco	4758	396.50	352	5.20%	-11.22%
5	Estado de México	5082	423.50	336	4.96%	-20.66%
6	Sonora	1521	126.75	270	3.99%	113.02%
7	Chihuahua	3192	266.00	242	3.57%	-9.02%
8	Coahuila	3343	278.58	234	3.45%	-16.00%
9	Tamaulipas	3544	295.33	232	3.43%	-21.44%
10	Puebla	2567	213.92	230	3.40%	7.52%
11	Durango	2620	218.33	228	3.37%	4.43%
12	Colima	1570	130.83	218	3.22%	66.62%
13	Nuevo León	2728	227.33	216	3.19%	-4.99%
14	Querétaro	2500	208.33	216	3.19%	3.68%
	<b>Media Nacional</b>	<b>2688.91</b>	<b>224.08</b>	<b>211.66</b>		<b>-5.54%</b>
15	Morelos	2427	202.25	203	3.00%	0.37%
16	Baja California Sur	2524	210.33	198	2.92%	-5.86%
17	Tabasco	2598	216.50	192	2.83%	-11.32%
18	Aguascalientes	2511	209.25	187	2.76%	-10.63%
19	Chiapas	1841	153.42	155	2.29%	1.03%
20	Veracruz	2512	209.33	149	2.20%	-28.82%
21	Yucatán	2418	201.50	137	2.02%	-32.01%
22	Michoacán	1918	159.83	130	1.92%	-18.67%
23	Oaxaca	1575	131.25	110	1.62%	-16.19%
24	Hidalgo	1789	149.08	107	1.58%	-28.23%
25	Tlaxcala	1120	93.33	78	1.15%	-16.43%
26	San Luis Potosí	672	56.00	77	1.14%	37.50%
27	Quintana Roo	3344	278.67	75	1.11%	-73.09%
28	Guerrero	673	56.08	58	0.86%	3.42%
29	Sinaloa	540	45.00	37	0.55%	-17.78%
30	Zacatecas	838	69.83	34	0.50%	-51.31%
31	Nayarit	412	34.33	21	0.31%	-38.83%
32	Campeche	128	10.67	6	0.09%	-43.75%
	<b>Nacional</b>	<b>86045</b>	<b>7170.42</b>	<b>6773</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses)

#	Entidad	Robo a casa (mar15-feb16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (mar16) / (100mil hab)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	362.99	30.25	31.18	3.07%
2	Colima	216.22	18.02	29.63	64.45%
3	Baja California Sur	328.82	27.40	25.16	-8.17%
4	Aguascalientes	194.63	16.22	14.33	-11.64%
5	Durango	148.25	12.35	12.79	3.55%
6	Querétaro	124.42	10.37	10.62	2.42%
7	Morelos	126.16	10.51	10.45	-0.63%
8	Sonora	51.66	4.31	9.08	110.97%
9	Tabasco	108.81	9.07	7.97	-12.06%
10	Coahuila	112.78	9.40	7.81	-16.88%
11	Guanajuato	74.78	6.23	7.08	13.56%
12	Tamaulipas	99.88	8.32	6.47	-22.21%
13	Chihuahua	85.88	7.16	6.46	-9.74%
14	Yucatán	113.94	9.49	6.38	-32.76%
15	Tlaxcala	87.45	7.29	6.02	-17.40%
16	Ciudad de México	64.92	5.41	5.98	10.49%
	<b>Nacional</b>	<b>70.99</b>	<b>5.92</b>	<b>5.54</b>	<b>-6.37%</b>
17	Quintana Roo	211.70	17.64	4.63	-73.75%
18	Jalisco	59.88	4.99	4.39	-12.07%
19	Nuevo León	53.53	4.46	4.19	-6.11%
20	Puebla	41.38	3.45	3.68	6.64%
21	Hidalgo	62.02	5.17	3.67	-28.93%
22	Chiapas	34.98	2.92	2.91	-0.03%
23	Michoacán	41.68	3.47	2.81	-19.13%
24	San Luis Potosí	24.35	2.03	2.77	36.61%
25	Oaxaca	39.21	3.27	2.72	-16.63%
26	Zacatecas	53.12	4.43	2.14	-51.64%
27	Estado de México	30.07	2.51	1.96	-21.66%
28	Veracruz	31.19	2.60	1.84	-29.29%
29	Nayarit	33.61	2.80	1.69	-39.84%
30	Cuerrero	18.85	1.57	1.62	2.91%
31	Sinaloa	18.07	1.51	1.23	-18.37%
32	Campeche	14.06	1.17	0.65	-44.44%

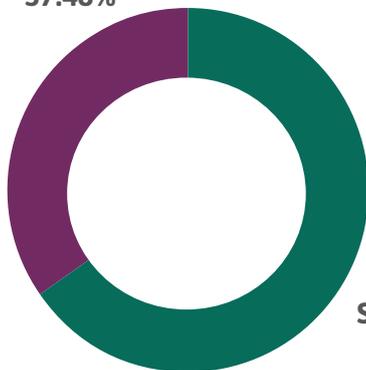
# Robo a negocio





# Robo a negocio

Con violencia  
37.48%



Sin violencia  
62.52%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (marzo 2016)

En marzo 2016, el SESNSP reportó 5 670 averiguaciones previas por robo a negocio, de los cuales el 3 545 fueron sin violencia y 2 125 fueron con violencia.

Frente a los datos de febrero, los registros de marzo de 2016 mostraron un aumento de 8.88% en los cometidos sin violencia y de 6.46% en los que se utilizó la violencia para cometer el robo.

**Durante marzo de 2016 se inició, en promedio, cada 7 minutos y 52 segundos una averiguación previa por robo a negocio en el ámbito nacional”**



Variación de las averiguaciones previas de robo a negocio (febrero '16 vs. marzo '16)

5 252 < 5 670  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 7.96%

A nivel nacional, se registró un aumento en el número de averiguaciones previas, de 3.10%, es decir, 158 casos más que en enero de 2016.

En el mismo periodo pero de 2015, se registró un descenso de 7.59%, pues las averiguaciones previas pasaron de 5 811 a 5 370.



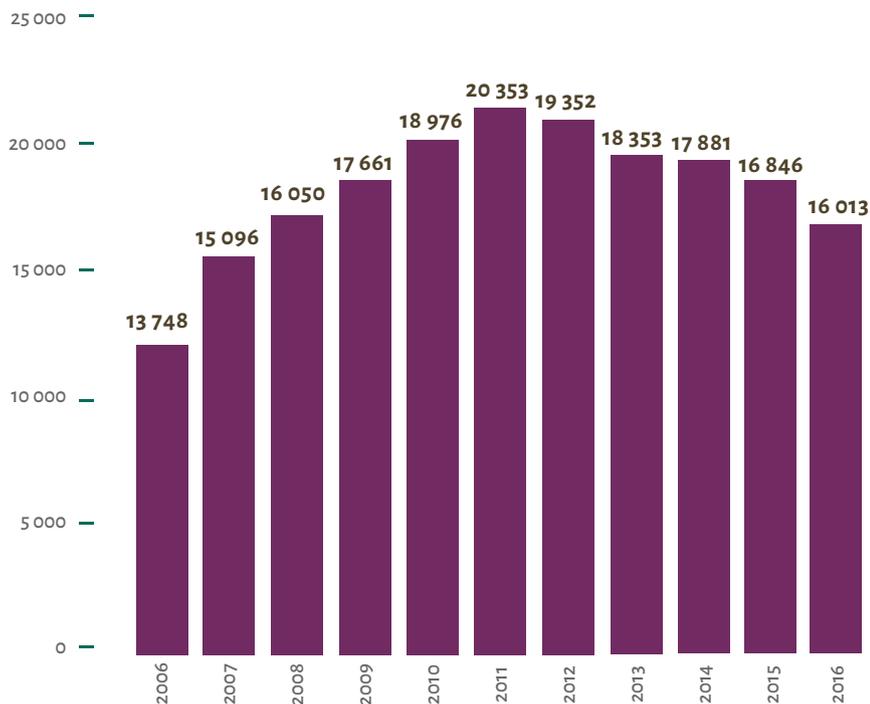
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a negocio (febrero '16 vs. marzo '16)

181.10 < 182.90  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 0.99%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas durante marzo de 2016 fue de 182.90, el cual, al ser comparado con el promedio diario del mes anterior, que fue de 181.10, representa un aumento de 0.99%.

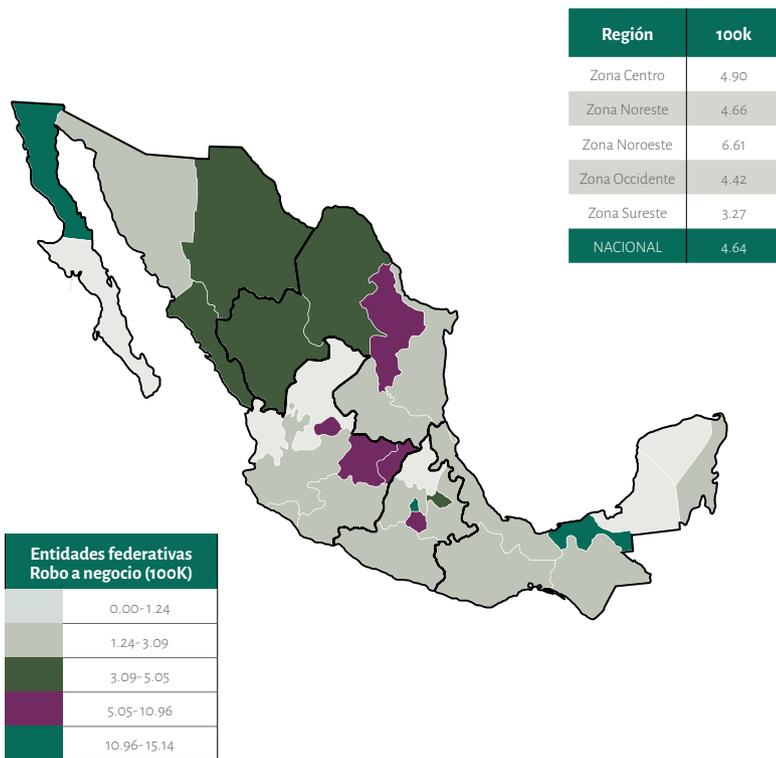


Gráfica 19. Averiguaciones previas de robo a negocio de enero a marzo (2006-2016)

Entre enero y marzo de 2016 se registraron 16 013 averiguaciones previas por robo a negocio, es decir 833 casos menos que en el mismo periodo de 2015, lo cual representa una variación a la baja de 4.94%.

En el primer trimestre de 2006 en el país se había acumulado 13 748 averiguaciones previas, una cifra 14.14% menor que el acumulado del mismo periodo de 2016.

- A nivel nacional se dio un aumento de 3.72% en las averiguaciones previas para marzo de 2016 respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- En marzo de 2016, poco más de la mitad de las averiguaciones previas por robo de negocio en México se registraron en la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Tabasco, acumulando el 52.86% del total nacional.
- En los tres primeros meses del año en Chiapas, el 78.95% del total de averiguaciones previas de robo a negocio fue registrada como eventos con violencia.
- La media nacional fue de 177.19 averiguaciones y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales siete presentaron variaciones al alza con respecto al promedio mensual de 12 meses atrás (Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Tabasco, Morelos, Veracruz y Chihuahua).



Mapa 12. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a negocio, por entidad y región (marzo 2016)

En el análisis regional, la zona noroeste tuvo la mayor tasa, con una cifra 42.59% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Baja California la entidad con mayor incidencia, 128.92% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 29.57% menor que la nacional, en su interior Tabasco experimentó una tasa superior a la de esa zona de seguridad en 362.87%.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de marzo de 2016 fue de 4.64 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades, en tanto que al comparar la tasa nacional con su promedio de 12 meses atrás esta fue 2.82% mayor que en febrero de 2016.
- Comparando las averiguaciones por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor intensidad fue Baja California, al obtener un indicador 226.40% mayor que la nacional, seguido de Tabasco y Ciudad de México con tasas 226,00 y 193,69% superiores a la nacional, respectivamente.
- El comparativo de marzo de 2016 respecto al promedio de los 12 meses anteriores, muestra que 16 entidades con aumentos en sus tasas de denuncia, siendo Tabasco la que experimentó el mayor crecimiento (55.77%).
- En un solo mes, entre febrero y marzo de 2016, la tasa de denuncia de este delito creció en 79.31% en Tabasco.



Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a negocio por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14815	1234.58	1203	21.22%	-2.56%
2	Baja California	5446	453.83	535	9.44%	17.88%
3	Guanajuato	5112	426.00	493	8.69%	15.73%
4	Nuevo León	3080	256.67	402	7.09%	56.62%
5	Tabasco	2780	231.67	364	6.42%	57.12%
6	Estado de México	4208	350.67	315	5.56%	-10.17%
7	Morelos	2229	185.75	213	3.76%	14.67%
8	Jalisco	2744	228.67	200	3.53%	-12.54%
9	Veracruz	2118	176.50	188	3.32%	6.52%
10	Chihuahua	1990	165.83	178	3.14%	7.34%
	<b>Media Nacional</b>	<b>2049.91</b>	<b>170.83</b>	<b>177.19</b>		<b>3.72%</b>
11	Puebla	2091	174.25	168	2.96%	-3.59%
12	Querétaro	1830	152.50	157	2.77%	2.95%
13	Sinaloa	1220	101.67	140	2.47%	37.70%
14	Michoacán	1688	140.67	121	2.13%	-13.98%
15	Aguascalientes	1441	120.08	116	2.05%	-3.40%
16	Coahuila	2200	183.33	114	2.01%	-37.82%
17	Tamaulipas	1639	136.58	107	1.89%	-21.66%
18	Durango	1043	86.92	90	1.59%	3.55%
19	Oaxaca	869	72.42	89	1.57%	22.90%
20	Chiapas	962	80.17	88	1.55%	9.77%
21	Sonora	842	70.17	76	1.34%	8.31%
22	Guerrero	1011	84.25	62	1.09%	-26.41%
23	Tlaxcala	547	45.58	60	1.06%	31.63%
24	Quintana Roo	1783	148.58	50	0.88%	-66.35%
25	San Luis Potosí	357	29.75	46	0.81%	54.62%
26	Hidalgo	577	48.08	36	0.63%	-25.13%
27	Yucatán	231	19.25	18	0.32%	-6.49%
28	Colima	208	17.33	18	0.32%	3.85%
29	Nayarit	167	13.92	10	0.18%	-28.14%
30	Zacatecas	286	23.83	8	0.14%	-66.43%
31	Campeche	72	6.00	5	0.09%	-16.67%
32	Baja California Sur	11	0.92	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>65597</b>	<b>5466.42</b>	<b>5670</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (mar15-feb16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (mar16) / (100mil habs)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	155.87	12.99	15.14	16.52%
2	Tabasco	116.46	9.70	15.12	55.77%
3	Ciudad de México	167.38	13.95	13.62	-2.36%
4	Morelos	115.85	9.65	10.96	13.55%
5	Aguascalientes	111.70	9.31	8.89	-4.49%
6	Guanajuato	87.75	7.31	8.41	14.97%
7	Nuevo León	60.39	5.03	7.79	54.89%
8	Querétaro	91.09	7.59	7.72	1.69%
9	Durango	59.02	4.92	5.05	2.67%
10	Chihuahua	53.54	4.46	4.75	6.48%
11	Sinaloa	40.84	3.40	4.65	36.67%
	<b>Nacional</b>	<b>54.12</b>	<b>4.51</b>	<b>4.64</b>	<b>2.82%</b>
12	Tlaxcala	42.69	3.56	4.63	30.17%
13	Coahuila	74.23	6.19	3.81	-38.48%
14	Quintana Roo	112.91	9.41	3.09	-67.19%
15	Tamaulipas	46.18	3.85	2.99	-22.41%
16	Puebla	33.70	2.81	2.69	-4.37%
17	Michoacán	36.69	3.06	2.61	-14.48%
18	Sonora	28.66	2.39	2.56	7.03%
19	Jalisco	34.54	2.88	2.49	-13.38%
20	Colima	28.63	2.39	2.45	2.55%
21	Veracruz	26.30	2.19	2.32	5.83%
22	Oaxaca	21.64	1.80	2.20	22.25%
23	Estado de México	24.89	2.07	1.84	-11.29%
24	Guerrero	28.31	2.36	1.73	-26.76%
25	San Luis Potosí	12.94	1.08	1.66	53.57%
26	Chiapas	18.27	1.52	1.65	8.67%
27	Hidalgo	20.00	1.67	1.24	-25.84%
28	Yucatán	10.88	0.91	0.84	-7.51%
29	Nayarit	13.62	1.13	0.80	-29.30%
30	Campeche	7.91	0.66	0.54	-17.68%
31	Zacatecas	18.13	1.51	0.50	-66.67%
32	Baja California Sur	1.42	0.12	0.00	-100.00%

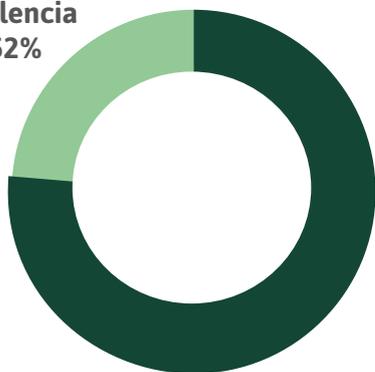
# Robo a transeúnte





## Robo a transeúnte

Sin violencia  
22.52%



Con violencia  
77.48%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (marzo 2016)

En marzo de 2016, las autoridades de justicia del país reportaron en conjunto 5 222 averiguaciones previas por robo a transeúntes en los que el 22.52% (1 176) fueron sin violencia y el 77.48% (4 046) fueron con violencia.

De febrero a marzo de 2016, los robos con violencia registraron un aumento de 8.53%, mientras que los robos cometidos sin violencia aumentaron 9.70%.

En marzo de 2016, en promedio, se abrió una averiguación previa por robo a transeúnte cada 8 minutos y 33 segundos en México”



Variación de las averiguaciones previas de robo a transeúnte (febrero '16 vs. marzo '16)

4 800 < 5 222  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 8.79%

De febrero a marzo de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación abiertas por robo a transeúnte de 8.79%. Marzo de 2011 ha sido el mes que más registros de robo a transeúnte ha tenido desde 2006, con 11 881 casos.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a transeúnte (febrero '16 vs. marzo '16)

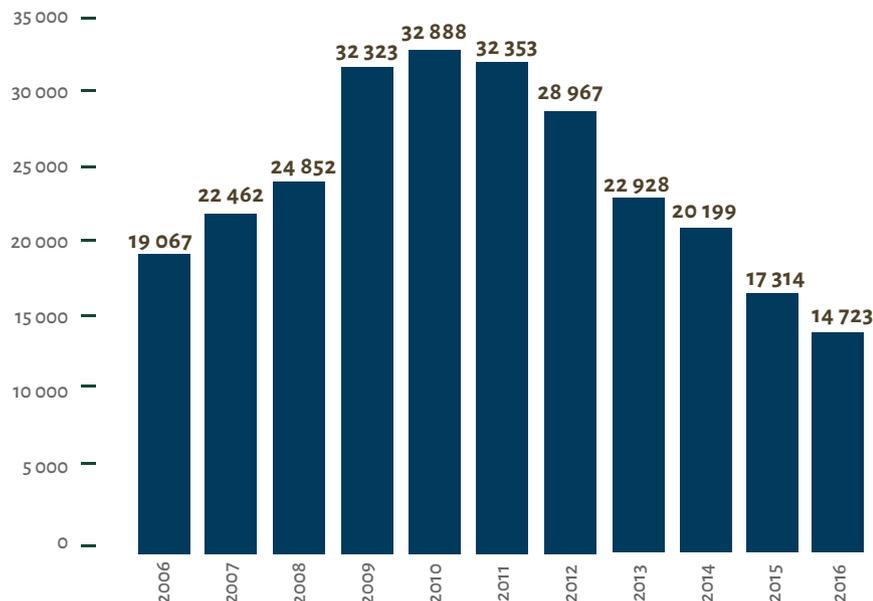
165.52 < 168.45  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
↑ 1.77%

El comparativo del promedio diario muestra que las averiguaciones previas tuvieron un incremento de 1.77%, al pasar de 165.52 en febrero a 168.45 casos en marzo.



**Averiguaciones previas de robo a transeúnte por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**



Gráfica 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte de enero a marzo (2006-2016)

El robo a transeúnte es uno de los delitos que presenta disminuciones significativas en los últimos años, al comparar las denuncias acumuladas del primer trimestre de 2010 con las del mismo periodo de 2016 la reducción ha sido de 55.23%.

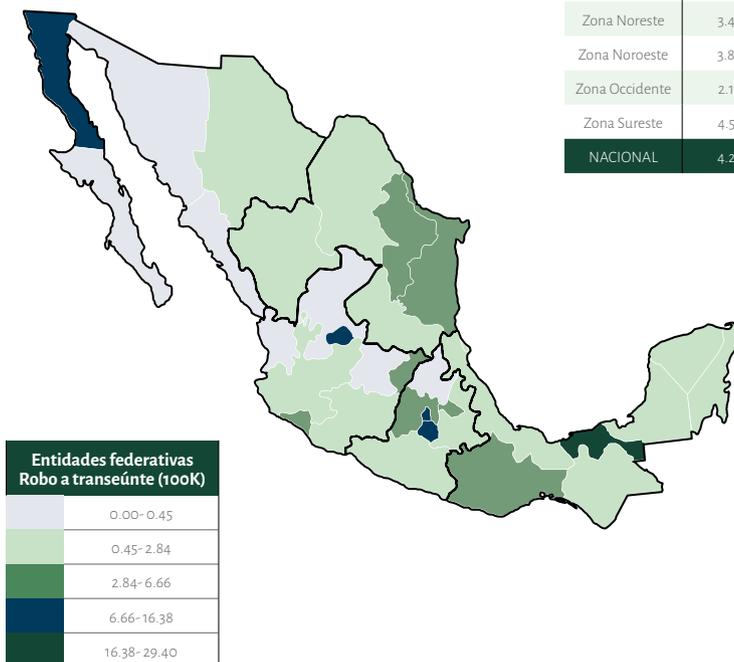
La comparación de las denuncias acumuladas en el primer trimestre de 2015 con las del mismo periodo de 2016 arroja una reducción de 14.96%.

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte en marzo de 2016, al acumular el 27.71% del total nacional, y junto con Tabasco, Estado de México, Baja California y Nuevo León acumularon el 67.14%.
- Siete entidades que superaron el promedio nacional de denuncias, de las cuales Ciudad de México, Nuevo León y Morelos registraron aumentos respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- En 18 meses Baja California Sur únicamente ha tenido una averiguación previa por robo a transeúnte.
- Colima registró la mayor variación al alza al comparar su información de marzo de 2016 con los 12 meses anteriores, del orden de 265.22%, al pasar de un promedio de 13,42 a 49 casos en marzo de 2016.
- De los 2 057 robos a transeúntes denunciados en Tabasco en los tres primeros meses del año, el 100% han sido con violencia.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	5.85
Zona Noreste	3.47
Zona Noroeste	3.86
Zona Occidente	2.14
Zona Sureste	4.55
NACIONAL	4.27



Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a transeúnte, por entidad y región (marzo 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 36.93 y 6.51%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 180.12% mayor que la regional. En tanto que, en sureste, Tabasco tuvo una tasa 546.42% mayor que la región.

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco superó a la Ciudad de México con una tasa 588.49% mayor que la nacional, en tanto que la tasa de la Ciudad de México fue 283.56% mayor que la nacional.
- El comparativo de la tasa de marzo de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 12 entidades con aumentos y 17 con disminuciones.
- De las entidades que rebasaron la tasa nacional, Colima registró el mayor aumento de 260.77% en relación con su promedio de los 12 meses anteriores.
- Entre febrero y marzo de 2016, la tasa de denuncia de este delito en Colima aumentó en 113.04%.



**Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**

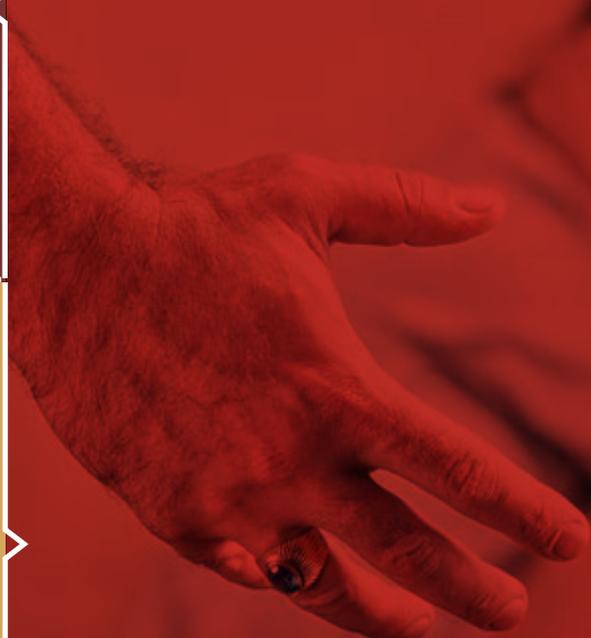
#	Entidad	Robo a transeúnte (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	17119	1426.58	1447	27.71%	1.43%
2	Tabasco	8917	743.08	708	13.56%	-4.72%
3	Estado de México	7663	638.58	624	11.95%	-2.28%
4	Baja California	5972	497.67	461	8.83%	-7.37%
5	Nuevo León	2466	205.50	266	5.09%	29.44%
6	Jalisco	2301	191.75	184	3.52%	-4.04%
7	Morelos	2077	173.08	181	3.47%	4.57%
	<b>Media Nacional</b>	<b>2083.78125</b>	<b>173.65</b>	<b>163.19</b>		<b>-6.02%</b>
8	Oaxaca	2401	200.08	139	2.66%	-30.53%
9	Tamaulipas	1475	122.92	125	2.39%	1.69%
10	Aguascalientes	1868	155.67	116	2.22%	-25.48%
11	Chiapas	1151	95.92	113	2.16%	17.81%
12	Querétaro	1119	93.25	112	2.14%	20.11%
13	Puebla	1863	155.25	109	2.09%	-29.79%
14	Veracruz	1133	94.42	97	1.86%	2.74%
15	Coahuila	2274	189.50	85	1.63%	-55.15%
16	Chihuahua	1219	101.58	82	1.57%	-19.28%
17	Michoacán	1184	98.67	76	1.46%	-22.97%
18	Durango	723	60.25	49	0.94%	-18.67%
19	Colima	161	13.42	49	0.94%	265.22%
20	Tlaxcala	469	39.08	44	0.01	12.58%
21	San Luis Potosí	296	24.67	40	0.77%	62.16%
22	Guerrero	563	46.92	35	0.67%	-25.40%
23	Quintana Roo	1487	123.92	28	0.54%	-77.40%
24	Yucatán	302	25.17	23	0.44%	-8.61%
25	Hidalgo	119	9.92	13	0.25%	31.09%
26	Campeche	86	7.17	9	0.17%	25.58%
27	Guanajuato	226	18.83	6	0.11%	-68.14%
28	Zacatecas	46	3.83	1	0.02%	-73.91%
29	Baja California Sur	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
30	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
31	Sinaloa	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	<b>Nacional</b>	<b>66681</b>	<b>5556.75</b>	<b>5222</b>	<b>100%</b>	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (mar'15-feb'16) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (mar'16) / (100mil hab.)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	373.49	31.12	29.40	-5.53%
2	Ciudad de México	193.40	16.12	16.38	1.64%
3	Baja California	171.06	14.26	13.04	-8.51%
4	Morelos	107.95	9.00	9.32	3.55%
5	Aguascalientes	144.83	12.07	8.89	-26.34%
6	Colima	22.15	1.85	6.66	260.77%
7	Querétaro	55.72	4.64	5.51	18.59%
8	Nuevo León	48.37	4.03	5.16	27.93%
	<b>Nacional</b>	<b>55.02</b>	<b>4.59</b>	<b>4.27</b>	<b>-6.86%</b>
9	Estado de México	45.33	3.78	3.65	-3.51%
10	Tamaulipas	41.55	3.46	3.49	0.74%
11	Oaxaca	59.79	4.98	3.44	-30.90%
12	Tlaxcala	36.61	3.05	3.40	11.31%
13	Coahuila	76.75	6.40	2.84	-55.63%
14	Durango	40.91	3.41	2.75	-19.35%
15	Jalisco	28.97	2.41	2.29	-4.99%
16	Chihuahua	32.81	2.73	2.19	-19.94%
17	Chiapas	21.87	1.82	2.12	16.59%
18	Puebla	30.04	2.50	1.74	-30.39%
19	Quintana Roo	94.23	7.85	1.73	-77.99%
20	Michoacán	25.73	2.14	1.64	-23.41%
21	San Luis Potosí	10.73	0.89	1.44	61.05%
22	Veracruz	14.07	1.17	1.20	2.09%
23	Yucatán	14.23	1.19	1.07	-9.60%
24	Campeche	9.45	0.79	0.98	23.98%
25	Guerrero	15.76	1.31	0.98	-25.74%
26	Hidalgo	4.13	0.34	0.45	29.72%
27	Guanajuato	3.88	0.32	0.10	-68.36%
28	Zacatecas	2.92	0.24	0.06	-74.11%
29	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
31	Sinaloa	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

# Violación





## Violación



**“Durante marzo de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación cada 42 minutos y 50 segundos en el ámbito nacional”**



Variación de las averiguaciones previas de violación (febrero '16 vs. marzo '16)

**1 003** < **1 042**  
febrero'16 marzo'16

Aumento del  
**↑ 3.89%**

La variación al alza que se experimentó entre febrero y marzo de 2016 en las averiguaciones previas por violación fue de 3.89%, al pasar de 1 003 casos a 1 042.

De febrero a marzo de 2015, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 878 a 1022, equivalente a un aumento de 16.40%.



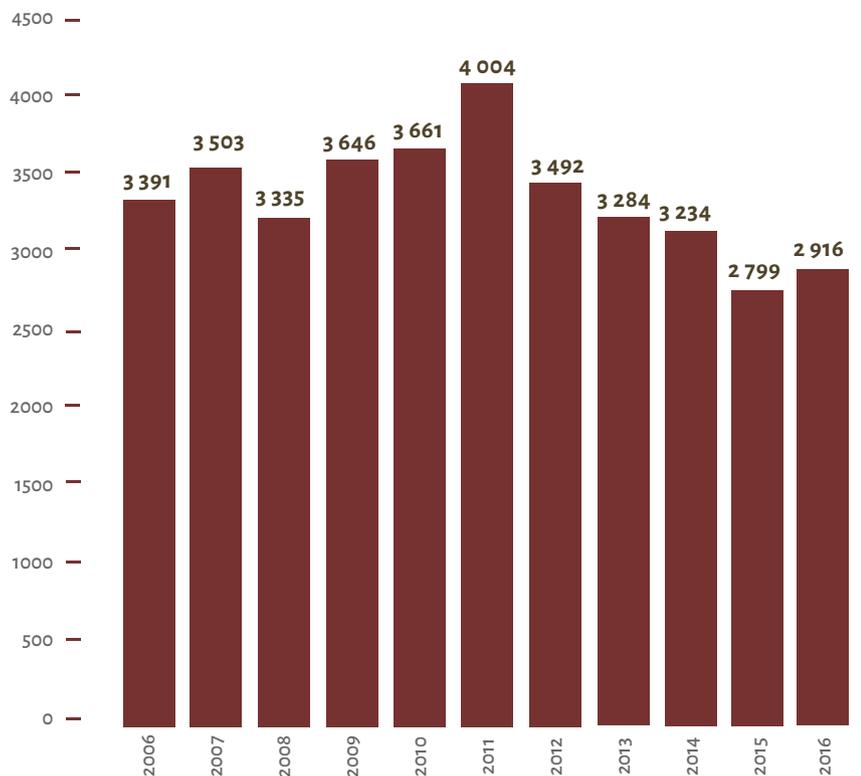
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de violación (febrero '16 vs. marzo '16)

**34.59** > **33.61**  
febrero'16 marzo'16

Disminución del  
**↓ -2.81%**

Respecto al promedio diario de averiguaciones previas, entre febrero y marzo de 2016, se registró un descenso de 2.81%, debido a que el promedio pasó de 34.59 a 33.61 averiguaciones previas.

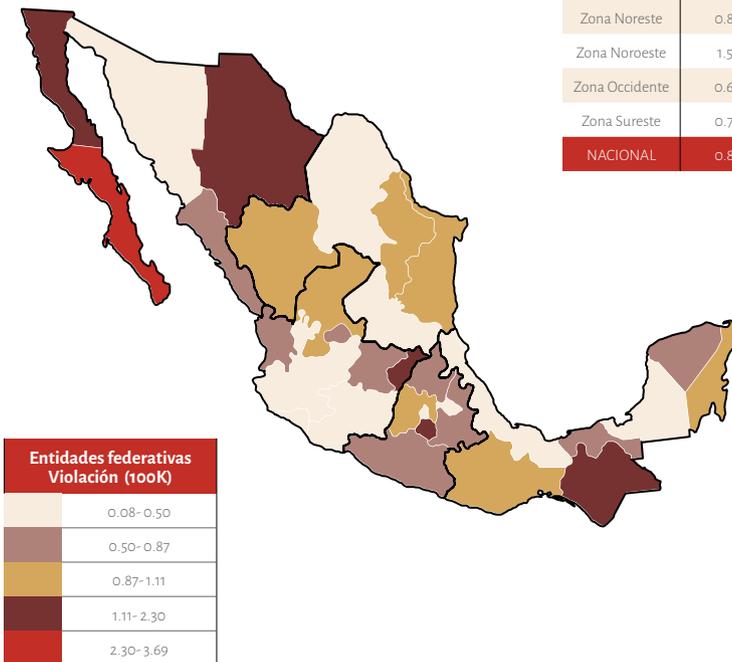


Gráfica 23. Averiguaciones previas de violación de enero a marzo (2006-2016)

En el primer trimestre de 2016, a nivel nacional, se han denunciado 2 916 eventos de violación, 4.18% casos más que en el mismo periodo de 2015.

En el primer trimestre de 2011 se reconoció 4 004 violaciones, el mayor nivel desde que existe información disponible, 37.31% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de averiguaciones previas por violación durante marzo de 2016 se ubicó en 32.56, y respecto a su promedio de 12 meses atrás, aumentó 2.05%.
- Las entidades con más violaciones durante marzo 2016 fueron: Estado de México, Chihuahua, Chiapas, Baja California y Nuevo León, las cuales concentraron el 44.43% del total nacional.
- Preocupa el aumento de los casos denunciados en Estado de México, que pasó de 134.50 casos al mes entre marzo de 2015 y febrero de 2016 a 178 en marzo de 2016.
- En el primer trimestre de 2015 Oaxaca reportaba 67 violaciones, para el mismo periodo de 2016 el registro alcanza las 123 denuncias, lo cual equivale a un aumento de 83.58%.



Región	100k
Zona Centro	0.80
Zona Noreste	0.85
Zona Noroeste	1.51
Zona Occidente	0.66
Zona Sureste	0.76
NACIONAL	0.85

Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de violación, por entidad y región (marzo 2016)

La región noroeste presentó una tasa de averiguaciones previas que fueron 77.06% mayor que la nacional.

Baja California Sur en la región noroeste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 144.26% a la de su región. Morelos, perteneciente a la región centro, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 143.43% a la de su región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de violación según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En marzo de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.85 averiguaciones previas, muy similar al promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.84, lo que representó un aumento para marzo de 2016 de 1.15%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Baja California Sur, Chihuahua y Morelos con niveles 332.48, 169.38 y 129.49% superiores al nacional, respectivamente.
- Baja California Sur presentó la mayor variación al alza de 149.65% respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores. Al pasar de un promedio de 1.48 a 3.69 para marzo de 2016.
- Entre febrero y marzo de 2016, la tasa de denuncia en Baja California Sur creció en 107.14%.



Tabla 23. Averiguaciones previas de violación por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (mar15-feb16)	Prom 12 meses atrás	Violación (mar16)	TP (Mar16)	Variación mar'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1614	134.50	178	17.08%	32.34%
2	Chihuahua	933	77.75	86	8.25%	10.61%
3	Chiapas	692	57.67	78	7.49%	35.26%
4	Baja California	677	56.42	67	6.43%	18.76%
5	Nuevo León	614	51.17	54	5.18%	5.54%
6	Guanajuato	734	61.17	51	4.89%	-16.62%
7	Puebla	556	46.33	50	4.80%	7.91%
8	Oaxaca	434	36.17	45	4.32%	24.42%
9	Tamaulipas	545	45.42	39	3.74%	-14.13%
10	Morelos	427	35.58	38	3.65%	6.79%
	<b>Media Nacional</b>	<b>382.91</b>	<b>31.91</b>	<b>32.56</b>		<b>2.05%</b>
11	Jalisco	375	31.25	30	2.88%	-4.00%
12	Querétaro	333	27.75	30	2.88%	8.11%
13	Baja California Sur	136	11.33	29	2.78%	155.88%
14	Ciudad de México	700	58.33	27	2.59%	-53.71%
15	Guerrero	292	24.33	23	2.21%	-5.48%
16	Michoacán	324	27.00	21	2.02%	-22.22%
17	Hidalgo	361	30.08	20	1.92%	-33.52%
18	Sinaloa	213	17.75	19	1.82%	7.04%
19	Quintana Roo	480	40.00	18	1.73%	-55.00%
20	Tabasco	252	21.00	18	1.73%	-14.29%
21	Durango	181	15.08	18	1.73%	19.34%
22	Yucatán	218	18.17	16	1.54%	-11.93%
23	Zacatecas	175	14.58	16	1.54%	9.71%
24	San Luis Potosí	173	14.42	14	1.34%	-2.89%
25	Coahuila	124	10.33	14	1.34%	35.48%
26	Sonora	201	16.75	11	1.06%	-34.33%
27	Aguascalientes	122	10.17	11	1.06%	8.20%
28	Nayarit	119	9.92	7	0.67%	-29.41%
29	Veracruz	105	8.75	7	0.67%	-20.00%
30	Campeche	74	6.17	4	0.38%	-35.14%
31	Colima	24	2.00	2	0.19%	0.00%
32	Tlaxcala	45	3.75	1	0.00	-73.33%
	<b>Nacional</b>	<b>12253</b>	<b>1021.083333</b>	<b>1042</b>	<b>100.00%</b>	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de violación según entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (mar15-feb16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Violación (mar16) / (100mil hab)	Variación mar16 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	17.71	1.48	3.69	149.65%
2	Chihuahua	25.11	2.09	2.30	9.70%
3	Morelos	22.20	1.85	1.96	5.73%
4	Baja California	19.39	1.62	1.90	17.29%
5	Querétaro	16.58	1.38	1.47	6.73%
6	Chiapas	13.15	1.10	1.47	33.83%
7	Oaxaca	10.80	0.90	1.11	23.79%
8	Quintana Roo	30.41	2.53	1.11	-56.15%
9	Tamaulipas	15.36	1.28	1.09	-14.95%
10	Nuevo León	12.05	1.00	1.05	4.29%
11	Estado de México	9.54	0.80	1.04	30.79%
12	Durango	10.24	0.85	1.01	18.34%
13	Zacatecas	11.09	0.92	1.01	8.99%
14	Guanajuato	12.60	1.05	0.87	-17.19%
	<b>Nacional</b>	<b>10.11</b>	<b>0.84</b>	<b>0.85</b>	<b>1.15%</b>
15	Aguascalientes	9.46	0.79	0.84	6.98%
16	Puebla	8.96	0.75	0.80	7.05%
17	Tabasco	10.56	0.88	0.75	-15.05%
18	Yucatán	10.27	0.86	0.75	-12.88%
19	Hidalgo	12.51	1.04	0.69	-34.13%
20	Guerrero	8.18	0.68	0.64	-5.93%
21	Sinaloa	7.13	0.59	0.63	6.28%
22	Nayarit	9.70	0.81	0.56	-30.50%
23	San Luis Potosí	6.27	0.52	0.50	-3.56%
24	Coahuila	4.18	0.35	0.47	34.30%
25	Michoacán	7.04	0.59	0.45	-22.67%
26	Campeche	8.13	0.68	0.43	-35.95%
27	Jalisco	4.72	0.39	0.37	-4.92%
28	Sonora	6.84	0.57	0.37	-35.07%
29	Ciudad de México	7.91	0.66	0.31	-53.61%
30	Colima	3.31	0.28	0.27	-1.39%
31	Veracruz	1.30	0.11	0.09	-20.49%
32	Tlaxcala	3.52	0.29	0.08	-73.65%

# Conclusiones y recomendaciones generales





## Conclusiones y recomendaciones generales

El *Reporte sobre delitos de alto impacto Marzo 2016* dio cuenta del aumento mensual en los delitos de violación, robo a transeúnte, a negocio, a casa habitación, de vehículo, con violencia, extorsión, homicidio doloso y culposo. Mientras que solo el secuestro tuvo una reducción del número de averiguaciones previas comparado con un mes atrás.

En lo particular se observó que se registraron 1 725 víctimas de homicidios dolosos en marzo de 2016 y ello quedó asentado en 1 536 averiguaciones previas en el ámbito nacional, de las cuales el 39.19% de las personas fueron privadas de sus vidas en Estado de México, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas y Michoacán. No obstante, las mayores tasas por cada 100 mil habitantes se reportaron en Colima y Guerrero, las cuales superaron la tasa nacional en 429.90 y 271.38%, respectivamente. Por tanto, el caso más preocupante para el tercer mes de 2016 es Colima pues al comparar su nivel actual con el promedio de 12 meses atrás, se observa un crecimiento en el número de víctimas de 172.73%, que lo posiciona como el de mayor incidencia en el país.

En materia de homicidios culposos, en el tercer mes del año, los datos arrojaron un total de 1 424 víctimas registradas en 1 255 averiguaciones previas, donde el 38.13% de las víctimas fueron reportadas en Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Jalisco y Nuevo León. Por su parte, las entidades con mayores tasas fueron Michoacán y Guanajuato, las cuales superaron la incidencia nacional en 130.07 y 118.18%, respectivamente. En este delito destacó Michoacán y Chiapas quienes poseen la 1ª y 6ª tasas más altas en el país y al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás mostraron incrementos de 10.14 y 15.94%, respectivamente.

La suma de los secuestros del fuero común y federal dio un total de 129 víctimas y 107 averiguaciones previas en donde la gran mayoría (56.59% de las víctimas) se ubicaron en Estado de México, Veracruz y Tamaulipas. Mientras que la mayor tasa de secuestros se dio en Morelos con un nivel 339.04% por arriba del nacional, desplazando en segundo lugar a Tamaulipas quien obtuvo una incidencia 323.23% mayor que la del país. Esto se debe a que este delito disminuyó 44.51% en Tamaulipas, al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 29 víctimas a 16 en marzo. En tanto que Morelos pasó de un promedio de 3.5 a 9 en el mismo periodo.

En marzo se contabilizaron 383 averiguaciones previas de extorsión mediante las cuales se investigó la afectación directa por este delito de 396 víctimas. Las entidades con más personas extorsionadas fueron el Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México y Jalisco al aglomerar el 52.53% nacional. No obstante, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes se observa que Baja California Sur y Nuevo León fueron los casos más preocupantes al haber superado la tasa



nacional en 331.65 y 217.29%, respectivamente. El descenso de Jalisco, que se ubicaba en el 1º puesto del *ranking* nacional, se debió a la disminución de sus víctimas que pasaron de un promedio de 71 víctimas por mes a 41 en marzo de 2016, mientras que entidades como el Estado de México y Nuevo León experimentaron aumentos en sus víctimas en comparación con los 12 meses atrás inmediatos.

Por otro lado, en marzo se iniciaron 14 222 averiguaciones por robos con violencia de los cuales el 52.25% ocurrieron en el Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Puebla y Tabasco. Además se observó que las entidades con mayores tasas fueron Tabasco y Morelos al sobrepasar en 167.44 y 124.78% lo reportado en el ámbito nacional. Sonora fue la entidad con el mayor aumento de robos con violencia al obtener un crecimiento de 158% respecto a su promedio de 12 meses atrás.

En cuanto a los robos de vehículos se contabilizaron en marzo 13 588 averiguaciones previas y fueron en Estado de México, Baja California y Ciudad de México en donde ocurrieron el 47.26% de estos. Aun así, sigue siendo Baja California la entidad con la mayor incidencia al superar la tasa nacional en 203.71%, seguido por el Estado de México con una tasa 123.72% mayor que la reportada en el país. El caso más preocupante es el del Estado de México, ya que además de ser la entidad con más averiguaciones tuvo un incremento de 9.07% en marzo respecto al promedio de 12 meses atrás.

Para los robos a casa habitación, de las 6 773 averiguaciones previas iniciadas en marzo de 2016, 40.35% se reportaron en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Estado de México. Por tasas, las mayores se registraron en Baja California y Colima al presentar niveles 462.84 y 434.93% mayores que la nacional, además estas dos entidades tuvieron incrementos respecto a los 12 meses anteriores de 3.07 y 64.45%, respectivamente. Esto las coloca como las de mayor problemática en materia de este delito de alto impacto.

Respecto a los robos a negocios, se observó que se iniciaron 5 670 averiguaciones previas en marzo de 2016, de las cuales el 52.86% le corresponden a la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Tabasco. Sin embargo, cabe mencionar que de estos solo la Ciudad de México presentó una reducción comparado con los 12 meses anteriores, el resto de las entidades registraron aumentos y los mayores fueron de Tabasco y Nuevo León de 57.12 y 56.62%, respectivamente. En términos de tasas por cada 100 mil habitantes, las entidades que presentaron los índices más altos fueron Baja California que sobrepasó la nacional en 226.40% y Tabasco en 226.00%.

En relación con los robos a transeúnte, se iniciaron 5 222 averiguaciones previas durante el primer trimestre del año, en donde más de la mitad (53.22%) provinieron de Ciudad de México, Tabasco y Estado de México. No obstante, la entidad con mayor tasa fue Tabasco al superar lo registrado en el ámbito nacional en 588.49% y en segundo lugar la Ciudad de México, cuya tasa fue 283.56% mayor. Pese a estos datos, uno de los problemas principales de este delito continúa siendo el subregistro dado que Nayarit, Sinaloa y Sonora no reportan robos a transeúnte al SESNSP.



Finalmente, en las violaciones se tuvo conocimiento de 1 042 casos en marzo de los cuales el 44.43% sucedieron en Estado de México, Chihuahua, Chiapas, Baja California y Nuevo León. Las entidades con las mayores tasas de averiguaciones previas fueron Baja California Sur y Chihuahua al superar el nivel nacional en 332.48 y 169.38% respectivamente. Sin embargo, de acuerdo con los datos de los 12 meses anteriores, Quintana Roo fue la entidad con mayor tasa lo cual refleja que dicha situación cambió en marzo pues se registró un descenso de 56.15%, mientras que en el mismo periodo Baja California Sur obtuvo un aumento de 149.65%, el mayor a nivel nacional.

En conjunto estos datos nos muestran que, pese a los avances a nivel nacional, para el tercer mes de 2016 la situación que se vive al interior de las regiones es muy distinta, ya que en cada una se registran problemáticas particulares que deben ser atendidas de manera específica y no como si el problema de seguridad fuera una fotografía única y estática.

La confianza en nuestras instituciones y particularmente de aquellas encargadas de la seguridad y la justicia, difícilmente podrá ganarse a través de los supuestos avances generales que muestran los datos oficiales. Debemos entender que la percepción de seguridad de las personas se forma a partir de sus vivencias diarias y de aquellos que los rodean, por lo que la violencia y falta de seguridad no se soluciona con buenos deseos y cifras alentadoras, son necesarias políticas y estrategias particulares que confronten las causas de los problemas de cada región y no únicamente sus consecuencias directas.

Importante es apuntar la necesidad de centrar la atención en dos elementos, por un lado, el cambio en los *rankings* de las entidades provocado por disminuciones abruptas en las entidades que históricamente habían tenido problemas de secuestro y extorsión, y; por el otro, el aumento de los delitos en entidades que tenían meses o años sin presentar crecimientos importantes, por lo que el seguimiento de estas en meses posteriores será necesario para entender si estos eventos son aislados o están marcando el cambio en los patrones de comportamiento de los delitos al interior de las regiones y entidades del país.

Finalmente, la introducción del análisis de las violaciones a partir de este reporte presenta un avance hacia el análisis de los delitos que más afectan la seguridad y bienestar de la población y que sin duda contribuirá a dar un seguimiento puntual del mismo y en su caso a hacer recomendaciones para el desarrollo de mejores políticas de seguridad en entidades como Quintana Roo, Chihuahua y Morelos donde este delito representa un grave problema para sus habitantes y gente que los visita.

# Nota metodológica





## Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

### **Análisis de las averiguaciones previas o carpetas de investigación**

Información de la tabla “Averiguaciones previas del delito X según entidad federativa marzo 2016 y promedio 12 meses atrás”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de averiguaciones previas del delito X registradas durante marzo 2016.
2. La columna “Delito X (mar´15– ene´16)” se muestra el acumulado de averiguaciones previas del delito X durante los 12 meses anteriores inmediatos al mes de análisis para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de averiguaciones previas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X mar´16” presenta la cantidad de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en enero de 2016.
5. En la columna “Tp (Mar´16)” se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades concentró durante marzo de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “Var mar´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas de marzo 2016 respecto al promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



### Información tabla “**Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por delito X según entidad federativa (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)**”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

$x$  es el número de averiguaciones previas del delito X por entidad en el mes analizado

$J$  es la población por entidad en el año  $i$

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de averiguaciones previas del delito X, reportadas durante marzo de 2016.
2. La columna “**Delito X (mar´15–ene´16) /100 mil**” muestra la tasa de averiguaciones previas del delito X, durante el periodo marzo 2015 a enero 2016, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de averiguaciones previas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X (mar´16) /100 mil**” presenta las tasas de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en febrero de 2016.
5. Finalmente, en la columna “**Var mar´16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de averiguaciones previas del delito X en marzo 2016 respecto a las tasas promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales<sup>1</sup> (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

<sup>1</sup> LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//0055000001R000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//0055000001R000000)> (2.ABR.2013).



En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para marzo de 2016.

**Nota:** en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (mar´15 – ene´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de averiguaciones previas o tasas por cada 100 mil habitantes solo de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante marzo de 2016.

### **B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión**

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa marzo 2016 y promedio 12 meses atrás”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante marzo de 2016.
2. La columna “Víctimas feb” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en marzo de 2016.
3. La columna “APs feb” muestra el número de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en marzo de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-APs ene” se plasma el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante marzo de 2016.
5. La columna “Tp mar´16” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab mar´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en marzo de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i



## B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante marzo de 2016.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante marzo de 2016.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “Mar´16” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en marzo de 2016.
5. En la columna “Var Mar´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de marzo 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en marzo de 2016

Ji es la población por entidad en 2016

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante marzo de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

# Bibliografía





- Casas, Ernesto. “Representación política y participación ciudadana en las democracias”. *Revista Mexicana de Ciencia Política*. 2009, vol.51, n.205, pp. 59-76. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcp/v51n205/v51n205a4.pdf>
- Ayuso, Silvia, “La CIDH pide a México que rompa el ciclo de impunidad”, *El País*, 2 de marzo de 2016, en línea [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/02/mexico/1456934121\\_232103.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/02/mexico/1456934121_232103.html)
- Marcial Pérez, David, “La Marina mexicana abre sus filas a la justicia por un caso de desaparición forzada”, *El País*, 15 de marzo de 2016, en línea [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992661\\_851133.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992661_851133.html)
- Chouza, Paula, “Jalisco no puede contra los feminicidios”, *El País*, 22 de abril e 2016, en línea [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992557\\_002236.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/14/mexico/1457992557_002236.html)
- Gallegos, Zorayda, “México emite un fallo histórico en el caso de los migrantes masacrados en San Fernando”, *El país*, 2 de marzo de 2016, en línea [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/03/mexico/1456968766\\_847064.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/03/mexico/1456968766_847064.html)

## LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal. (2013). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: [http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3612\\_09-01-2014.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf)
- Diario Oficial de la Federación. (10 de enero de 2013). *Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013)
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). *Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011)

## BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – marzo 2016)*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – marzo 2016)*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

# Anexo

## Definición de los delitos de alto impacto





## Anexos

### Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”<sup>22</sup>.



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincide con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

<sup>2</sup> DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO MARZO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,  
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en junio de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2016* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

